

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS

TOMO I

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

“ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PARA LA NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN TACNA”

PRESENTADO POR:

BACH. ESAÚ PAÚL HUMPIRI COILA

ASESOR DE TESIS:

Dr. ARQ. URB. LUIS ALBERTO CABRERA ZÚÑIGA

TACNA - PERÚ

2017

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a los estudiantes del ESFA que sueñan que se haga realidad una infraestructura adecuada para recibir una educación con calidad.

A mis padres y hermanos por su apoyo constante, comprensión y confianza en el proceso de formación como persona y estudiante.

A mi asesor por brindarme consejos y apoyo con el fin de lograr alcanzar mis objetivos

AGRADECIMIENTOS

- **A Dios** Por bendecirme, guiar mi camino y hacer realidad este sueño anhelado.
- **A mis Padres Isaac y Sonia** por su cariño, consejos y apoyo en forma incondicional en mis proyectos de vida y hacer posible la culminación de mi carrera.
- **A mis hermanos Danitza y Gianmarco** por su cariño, comprensión y por apoyarme siempre en momentos difíciles y mis logros alcanzados.
- **A mis Amigos y Compañeros** por su apoyo, cariño, enseñanzas y por todos los momentos que pasamos juntos.
- **A la Universidad Privada de Tacna** por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.
- **A los Docentes de mi facultad** quienes con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.
- **A mi asesor de tesis.**
Por sus consejos y orientación brindada durante ejecución del presente trabajo.

RESUMEN

La presente tesis propone una nueva alternativa de solución al problema de Calidad de enseñanza e infraestructura de la actual Escuela Superior Francisco Laso, así mismo hace énfasis en la necesidad de contar con una nueva infraestructura educativa artística en la ciudad de Tacna.

En el primer capítulo describe la problemática de la escuela superior Francisco Laso, se establece el objetivo general y los objetivos específicos de la presente tesis, así como la justificación, los alcances y los límites de la misma.

El segundo capítulo refiere al marco teórico en la cual se señala la importancia de la educación superior artística en la sociedad, además de analizar experiencias confiables en tanto a infraestructura educativa de otras ciudades y premisas de diseño a utilizar al momento de plantear el proyecto

En el tercer capítulo se analiza el marco real del proyecto, donde se señala la demanda del proyecto para el año 2026 y analizando el terreno propuesto para poder iniciar el diseño del proyecto.

El cuarto capítulo viene a ser el proyecto, presentándose a nivel de anteproyecto y a nivel de proyecto arquitectónico.

ABSTRACT

The present thesis proposes a new alternative solution to the teaching and infrastructure quality problem of the Francisco Laso High School, as well as emphasizing the need to have a new artistic education infrastructure in the city of Tacna.

In the first chapter describes the problematic of the Francisco Laso High School, establishes the general objective and the specific objectives of the present thesis, as well as the justification, the scope and the limits of the same. The second chapter refers to the theoretical framework in which the importance of higher artistic education in society is pointed out, as well as to analyze reliable experiences in the educational infrastructure of other cities and design premises to be used at the moment of presenting the project. The third chapter analyzes the real framework of the project, which indicates the demand for the project for the year 2026 and analyzing the proposed field in order to start the project design.

The fourth chapter comes to be the project, being presented at the level of preliminary and at the level of architectural project.

TABLA DE FIGURAS Y TABLA DE ESTADÍSTICAS

Para el estudio y la investigación del tema, es necesario el manejo de instrumentos que ayudan a entender los distintos aspectos de la figura y tablas estadísticas utilizadas en el presente trabajo de investigación

Relación de imágenes

- Imagen nº 01 – interior de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 02 – interior de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 03 – interior de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 04 – interior de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 05 – interior de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 06 – interior de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 07 – interior de la escuela de arte, danza y música, Ovalle, Chile
- Imagen nº 08 – interior de la escuela de arte, danza y música, Ovalle, Chile
- Imagen nº 09 – interior de la escuela de arte, danza y música, Ovalle, Chile
- Imagen nº 10 – interior de la escuela de arte, danza y música, Ovalle, Chile
- Imagen nº 11 – interior de la escuela de arte, danza y música, Ovalle, Chile
- Imagen nº 12 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 13 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 14 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 15 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 16 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 17 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 18 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 19 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 20 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 21 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 22 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 23 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 24 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 25 – interior de escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú
- Imagen nº 26 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 27 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 28 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest

- Imagen nº 29 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 30 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 31 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 32 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 33 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 34 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 35 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 36 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 37 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 38 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 39 – análisis formal de la escuela de música y artes de Bucarest
- Imagen nº 40 – visibilidad en auditorio
- Imagen nº 41 – visibilidad en auditorio
- Imagen nº 42 – acústica y visión
- Imagen nº 43 – aula de usos múltiples
- Imagen nº 44 – ambientes especiales
- Imagen nº 45 – aula de artes plásticas
- Imagen nº 46 – aula de informática
- Imagen nº 47 – aula de artes industriales
- Imagen nº 48 – tipos de veredas
- Imagen nº 49 – caminera para discapacitados
- Imagen nº 50 – rampas para discapacitados
- Imagen nº 51 – estacionamientos
- Imagen nº 52 – muro acústico
- Imagen nº 53 – muro acústico
- Imagen nº 54 – muro corredizo
- Imagen nº 55 – muro corredizo
- Imagen nº 56 – parasol kalumen
- Imagen nº 57 – parasol kalumen
- Imagen nº 58 – espejo de agua
- Imagen nº 59 – espejo de agua
- Imagen nº 60 – mapa de Tacna
- Imagen nº 61 – ubicación del terreno
- Imagen nº 62 – vista aérea del terreno
- Imagen nº 63 – Templo evangelico
- Imagen nº 64 – Terreno destinado para otros usos
- Imagen nº 65 – Vivienda tipo R3
- Imagen nº 66 – Vivienda tipo R3
- Imagen nº 67 – Terreno destinado a ser Plaza
- Imagen nº 68 – Terreno destinado a ser Plaza
- Imagen nº 69 – Terreno destinado a ser Plaza
- Imagen nº 70 – Terreno destinado a ser Plaza
- Imagen nº 71 – vista aérea del terreno
- Imagen nº 72 – foto del terreno
- Imagen nº 73 – vista del asoleamiento del terreno
- Imagen nº 74 – vista de los vientos en el terreno
- Imagen nº 75 – vista de la vegetación
- Imagen nº 76 – vista del entorno del terreno
- Imagen nº 77 – vista de los servicios básicos
- Imagen nº 78 – accesos

Relación de tablas

- Tabla nº 1 – escuela de música y artes de Bucarest
- Tabla nº 2 – iluminación por luxes
- Tabla nº 3 – centros de educación primaria, secundaria y superior
- Tabla nº 4 – índice de ocupación mínima de algunos ambientes
- Tabla nº 5 – ambientes especiales
- Tabla nº 6 – cercos
- Tabla nº 7 – población estimada por año, provincia de Tacna 2012-2015
- Tabla nº 8 – población estimada, por año calendario en el departamento de Tacna 2016-2026
- Tabla nº 9 – población estimada, por año calendario y género en el departamento de Tacna 2012-2015
- Tabla nº 10 – población estimada, por año calendario y género en el departamento de Tacna 2016-2026
- Tabla nº 11 – cuadro de edades por género, departamento de Tacna 2012
- Tabla nº 12 – crecimiento del agregado bruto en Tacna 2005- 2011
- Tabla nº 13 – estructura productiva de Tacna
- Tabla nº 14 – recaudación tributaria de Tacna
- Tabla nº 15 – nivel de educación, secundaria completa por edad y género en el departamento de Tacna 2012
- Tabla nº 16 – nivel de educación, secundaria completa por género en el departamento de Tacna 2012
- Tabla nº 17 – censo escolar en la ciudad de Tacna 2013
- Tabla nº 18 – censo escolar en la ciudad de Tacna 2009- 2013
- Tabla nº 19 – crecimiento proyectado para la escuela superior francisco laso 2016- 2026
- Tabla nº 20 – corte topográfico a-a
- Tabla nº 21 – corte topográfico b-b
- Tabla nº 22 – programa de actividades
- Tabla nº 23 – cuadro de área tentativo
- Tabla nº 24 – organigrama
- Tabla nº 25 – organigrama
- Tabla nº 26 – fluxograma
- Tabla nº 27 – fluxograma

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRAC

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN | 13 |
| CAPITULO I: GENERALIDADES | 14 |
| 1.1 Título | 14 |
| 1.2 Planteamiento del problema | 14 |
| 1.3 Delimitación de área de estudio | 15 |
| 1.4 Justificación del estudio | 15 |
| 1.5 Objetivos | 17 |
| 1.5.1 Objetivo general | 17 |
| 1.5.2 Objetivo específico | 17 |
| 1.6 Hipótesis | 18 |
| 1.6.1 Hipótesis general | 18 |
| 1.6.2 Hipótesis Específica | 18 |
| 1.7 Variable | 18 |
| 1.7.1 Variable Dependientes | 18 |
| 1.7.2 Variable Independientes | 18 |
| 1.8 Metodología, instrumentos de investigación | 18 |
| 1.8.1 Tipo de investigación | 18 |
| CAPITULO II: MARCO TEÓRICO | 19 |
| 2.1 Antecedentes históricos | 19 |
| 2.1.1 Historia de Francisco Laso | 19 |
| 2.1.2 Historia de la escuela superior de bellas artes francisco laso Tacna | 21 |
| 2.1.3 Historia y definiciones del arte | 23 |
| 2.1.4 Importancia de la enseñanza del arte en las escuelas | 24 |
| 2.1.5 Concepto de la cultura | 26 |
| 2.2 Antecedentes referenciales | 28 |
| 2.2.1 Infraestructura educativa para el proceso de enseñanza- aprendizaje en el contexto internacional. | 28 |
| 2.2.1.1 Escuela de música y artes de Bucarest | 28 |
| 2.2.2 Infraestructura educativa para el proceso de enseñanza- aprendizaje en el contexto latino americano. | 30 |
| 2.2.2.1 Escuela de arte, danza y música, Ovalle, chile | 30 |
| 2.2.3 Infraestructura educativa para el proceso de enseñanza- aprendizaje en el contexto nacional. | 33 |
| 2.2.3.1 Escuela nacional superior autónoma de bellas artes del Perú | 37 |
| 2.3 Antecedentes conceptuales | 37 |
| 2.3.1 Bellas artes | 37 |
| 2.3.2 Definición de educación en el Perú | 38 |
| 2.3.3 Calidad educativa | 38 |
| 2.3.4 Escuela | 38 |
| 2.3.5 Formación artística | 38 |
| 2.3.6 Infraestructura educativa | 39 |
| 2.3.7 Definición de educación superior | 39 |
| 2.3.8 Música | 40 |
| 2.3.9 Danza | 41 |
| 2.3.10 Artes plásticas | 42 |
| 2.3.11 Teatro | 43 |
| 2.4. Antecedentes contextuales | 44 |
| 2.4.1 Estudio de caso | 44 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.4.1.1 Escuela de música y artes de Bucarest | 44 |
| a) Análisis formal | 44 |
| b) Análisis espacial | 45 |
| c) Análisis funcional | 48 |
| 2.4.2 Guía de diseño de auditorios, elaborado en la facultad de arquitectura, de la universidad de la república, en Montevideo, Uruguay | 51 |
| 2.4.2.1 Teatro y auditorios | 51 |
| 2.4.2.2 Consideraciones de diseño para un auditorio | 52 |
| 2.4.2.3 Visibilidad: | 53 |
| 2.4.2.4 Acústicas del teatro | 54 |
| 2.4.2.5 Accesibilidad para personas discapacitadas: | 55 |
| 2.4.3 Diseño de oficinas: | 56 |
| 2.4.3.1 Dimensiones de puertas | 56 |
| 2.4.3.2 Ventilaciones en edificios de oficinas | 56 |
| 2.4.3.3 Servicios sanitarios en oficinas | 57 |
| 2.4.3.4 Cristales y espejos | 57 |
| 2.4.4 Cursos que se desarrollan dentro de la escuela superior de bellas artes Francisco Laso | 58 |
| 2.5 Antecedentes normativos | 60 |
| 2.5.1 Máximo de alumnos por aula en instituciones públicas | 60 |
| 2.5.2 Normas según el reglamento nacional de edificaciones | 60 |
| 2.5.2.1 Norma a.010 condiciones generales de diseño | 60 |
| 2.5.2.2 Reglamento nacional de edificaciones norma a.040 | 62 |
| 2.5.3 Norma técnica de infraestructura para locales de educación superior | 67 |
| 2.5.4 Normas técnicas para el diseño de locales escolares de primaria y secundaria: | 68 |
| 2.5.4.1 Prototipos de locales educativos | 68 |
| 2.5.4.2 Aulas de usos múltiples | 69 |
| 2.5.4.3 Ambientes especiales | 70 |
| 2.5.4.4 Aulas de artes plásticas: | 71 |
| 2.5.4.5 Aulas de informática | 72 |
| 2.5.4.6 Talleres artes industriales (carpintería, cerámica, metales) | 73 |
| 2.5.5 Ambientes de servicio | 73 |
| 2.5.5.1 Ingresos, circulaciones, patios y áreas libres | 73 |
| 2.5.5.2 Patios y áreas libres | 74 |
| 2.5.5.3 Vegetación | 75 |
| 2.5.5.4 Cercos | 76 |
| 2.5.6 Criterios básicos de accesibilidad urbanística para personas con discapacidad | 76 |
| 2.5.6.1 Accesibilidad en la vía pública | 77 |
| 2.5.6.2 Vías peatonales accesibles | 77 |
| 2.5.6.3 Accesibilidad y seguridad | 78 |
| 2.5.6.4 Área exterior para el estacionamiento | 79 |
| 2.6 Tecnologías constructivas | 80 |
| 2.6.1 Muro con aislamiento acústico de drywall: | 80 |
| 2.6.2 Muros corredizos | 81 |
| 2.6.3 El parasol kalumen | 82 |
| 2.6.4 Revestimiento Stripscreen | 83 |
| 2.7 Usuario. | 84 |
| 2.7.1 Cantidad | 84 |
| 2.7.2 Genero | 85 |
| 2.7.2.1 Demografía en la ciudad de Tacna | 85 |
| 2.7.3 Árbol de edades | 86 |
| 2.7.4 Análisis socio cultural de Tacna | 86 |
| 2.7.4.1 Historia de la ciudad de Tacna | 86 |
| 2.7.5 Análisis económico | 87 |
| 2.7.5.1 Valor agregado bruto de Tacna | 88 |

| | |
|----------------------------------------------------------|-----|
| 2.7.5.2 Estructura productiva de Tacna | 89 |
| 2.7.5.3 Recaudación tributaria de Tacna | 89 |
| 2.8 Lugar | 90 |
| 2.8.1 Ámbito geográfico: regional/ provincial/ distrital | 90 |
| 2.8.2 Población a servir (oferta/ demanda) | 91 |
| 2.8.2.1 Demanda | 92 |
| 2.8.2.2 Cálculo de crecimiento anual según estadísticas | 94 |
| CAPITULO III: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA | 95 |
| 3.1 Análisis de sitio | 95 |
| 3.1.1 Terreno | 95 |
| 3.1.1.1 Linderos y colindancias | 95 |
| 3.1.2 Topografía | 97 |
| 3.1.3 Calidad del suelo | 99 |
| 3.1.4 Parámetros urbanísticos | 100 |
| 3.1.5 Parámetros arquitectónicos | 100 |
| 3.2 Físico ambiental | 101 |
| 3.2.1 Asoleamiento | 101 |
| 3.2.2 Temperatura. | 102 |
| 3.2.3 Vientos. | 102 |
| 3.2.4 Precipitaciones | 103 |
| 3.2.5 Humedad | 103 |
| 3.2.6 Vegetación. | 103 |
| 3.2.7 Paisajístico | 104 |
| 3.2.8 Urbano | 104 |
| 3.2.9 Servicios | 105 |
| 3.2.10 Accesibilidad | 105 |
| 3.2.11 Saneamiento físico legal | 106 |
| 3.3 Programación | 107 |
| 3.3.1 Programación de actividades | 107 |
| 3.3.2 Cuadro de área tentativo | 108 |
| 3.3.3 Organigrama general | 111 |
| 3.3.4 Organigrama | 112 |
| 3.3.5 Fluxograma | 113 |
| 3.4. concepto | 114 |
| 3.5 partido | 115 |
| CONCLUSIONES | 116 |
| BIBLIOGRAFÍA | 117 |
| WEB GRAFÍA | 118 |

I.INTRODUCCIÓN

Tacna es una ciudad que se ha desarrollado social y económicamente en los últimos años, una ciudad donde se ha visto un gran crecimiento poblacional la cual se originó por diversas formas, una de las principales fue la inmigración de personas provenientes de países Europeos (Inglaterra- Italianos etc.) y de otras ciudades, entre ellas (Puno, Moquegua, Arequipa, Cuzco etc.) entre otro porcentaje a población extranjera provenientes de (Arica – Iquique).

Debido a este gran incremento poblacional también se intensifico el comercio de bienes y servicios en la ciudad, dentro de uno de los más importantes se encuentra el sector de educación, obteniendo en los últimos años los primeros puestos en comprensión lectora y matemáticas; de acuerdo a los datos de la UGEL Tacna, el mayor número de alumnos matriculados se encuentra en la provincia de Tacna.

Uno como alumno que requiera desempeñarse dentro de una carrera de arte, ya sea música, pintura, escultura, artes plásticas etc. Necesita un centro de estudio que le logre facilitarle no solo el título que necesite para sustentar sus años de formación sino también tener un espacio académico que le brinde todos los instrumentos relacionados a su carrera profesional, también es importante considerar las condiciones de infraestructura para que el estudiante mejore su desempeño académico y su vida como tal.

CAPITULO I: GENERALIDADES

1.1 TITULO

“PROPUESTA DE NUEVA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA EN TACNA”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA+

En el parlamento nacional se promulgo la ley n° 25092 el 25/08/1989 con la cual sé apertura oficialmente la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO de la Ciudad de Tacna motivo por el cual en la comunidad local se generó un regocijo ya que era el fruto de muchas inquietudes de carácter cultural, para lograr este objetivo se conjugaron varias personalidades desde distintos campos del quehacer artístico y cultural en esta geografía sur-peruana.

Sin embargo, actualmente la sede presenta diversas deficiencias de infraestructura para cumplir su función inicialmente establecida, uno de estos problemas vendría a ser la demanda, ya que según el censo escolar en el año 2010 hubo un crecimiento de un 18% con respecto al año 2009 y en el año 2015 hubo un crecimiento de 35% con respecto al año 2012, y actualmente la cifra sigue creciendo.¹

Como otra problemática y siendo esta la principal razón para proponer una nueva escuela de bellas artes, es la infraestructura, que actualmente se encuentra muy deteriorada a causa del tiempo que la escuela lleva en funcionamiento.

A todo esto, la tesis busca responder estas distintas preguntas:

- **¿La infraestructura influye con la calidad educativa?**
- **¿De qué manera la propuesta de la nueva escuela de bellas artes repercutiría en la dinámica socio cultural de Tacna?**

¹ INEI datos estadísticos 2012 recopilado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1132/Libro.pdf

1.3 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La propuesta de la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO será dirigida a las especialidades de Danza, Teatro, Artes plásticas y Música.

La nueva ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO está proyectada en un ámbito regional.

El terreno se ubica dentro de lo que es el distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, dentro del sector 6, manzana I lote 2, de acuerdo con la zonificación actualizada del 2015 los más de 11000 m² que posee el terreno están destinadas a educación, mas específicamente este ya fue destinado para la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO en el año 2011 con la aprobación de su perfil presentado a la SNIF, designándose además con un presupuesto de 4,576,158 nuevos soles para la creación de la nueva edificación de parte del Gobierno Regional de Tacna.²

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.

Las institución educativa tienen la misión de “Formar profesionales de calidad con cualidades artísticas, pedagógicas y creativas, referentes en valores éticos, que promuevan el arte, el desarrollo cultural y la investigación en la comunidad, contribuyendo con el progreso integral y sostenido de la región”, y la visión de “Ser una institución acreditada formando profesionales en educación y artistas competentes, con valores éticos y científicos, que contribuyan al desarrollo educativo, artístico y cultural, en diversos contextos nacionales e internacionales”.

Por lo tanto, la propuesta busca atender los objetivos de la institución para que se logre cumplir las metas establecidas.

Según el Censo Escolar realizado en Tacna, se puede apreciar en lo que se refiere a educación superior artística, presento 237

² SNIP (código unificado 2064096) aplicativo informativa de SOSEM 2011

alumnos en el año 2013, y dentro de la cantidad de II.EE de enseñanza artística que existen en la ciudad de Tacna, solo se registra 1 cede,³ la cual es LA ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES FRANCISCO LASO, el hecho que la ciudad solo cuente con una infraestructura dedicada a las artes refleja la poca importancia o impacto que tiene, siendo este un tipo de educación que se requiere para poder realizar cambios en la visión de los jóvenes y desarrollarlos en su percepción creatividad, ya sea siguiendo una carrera o solo tomando cursos básicos para entender los conceptos artísticos necesarios.

Por otro lado en la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO, actualmente se puede apreciar un desfase de área y deficiencias en los espacios ya que muchas de las aulas fueron acondicionadas para cumplir con las distintas actividades artísticas que desarrolla actualmente.

Se consideró también la demanda creciente de los últimos años, la cual se calcula en un crecimiento del 9% de ingresantes anuales.

En tanto a beneficios sociales se podría denotar la oportunidad para las personas para poder obtener un título en una carrera artística por medio de una institución de alto nivel de calidad en infraestructura y tecnología.

Por el lado económico se estaría dando mayor tipo de importancia al mercado artístico, lo cual podría generar distintos tipos de mercados relacionados al arte, como la realización de convenciones de arte las cuales podría atraer intereses por parte del público tacneño y visitantes de otras ciudades e incluso países.

³ INEI datos estadísticos 2012 recopilado de:
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1132/Libro.pdf

1.5. OBJETIVOS:

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar una infraestructura adecuada a las actividades artísticas para la formación profesional en el campo del arte denominado ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO, con el fin de brindar una mejor calidad educativa para Tacna y el Perú.

1.5.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Analizar la ubicación del área donde se ubicara la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO, y sus características como el aspecto físico ambiental, aspecto urbano y aspecto tecnológico.
- Identificar la demanda actual de la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO, como también analizar la infraestructura, funciones y necesidades del usuario con el fin de identificar los requerimientos de áreas y ambientes, para proyectarlo al año 2025.
- Diseñar una infraestructura educacional cuyos ambientes cumplan las exigencias normativas, pedagógicas y confort, para lograr los estándares de calidad en cuanto a infraestructura especializada en la enseñanza de las carreras programadas.

1.6 HIPÓTESIS

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL

La consolidación de la nueva sede de la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO, logrará que se formen mejores especialistas de educación artística en las carreras de Artes plástica, Danza, Teatro y Música, además de otras carreras que se podrían plantear en el futuro.

1.6.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICA

La población se beneficiara al tener acceso a la una zona de la escuela diseñada para dar muestra del arte que se desarrollara dentro de la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO.

1.7 VARIABLES

1.7.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR

1.7.2 VARIABLE DEPENDIENTE

DEMANDA EDUCATIVA ESPECÍFICA PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

1.8 METODOLOGÍA, INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1.8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La tesis es de tipo **Proyectual** ya que uno de los objetivos finales es la presentación del diseño arquitectónico a nivel de proyecto. El tipo de investigación es **experimental** ya que analiza el efecto producido por la acción o manipulación de una o más variables independientes sobre una o varias dependientes.

Es también **descriptivo** porque nos va a permitir conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. No se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

2.1.1 HISTORIA DE FRANCISCO LASO

Francisco Laso de Los Ríos nació el 8 de Mayo de 1823 en el pueblo de Aquia, provincia de Huari, en Tacna.

Cuando tenía 7 años de edad su familia se trasladó a Arequipa, donde reside algunos años para luego trasladarse a Lima.

Radicado en Lima y dando muestras de su vocación al arte, ingresa a la Academia nacional de Dibujo y Pintura que por entonces dirigía el pintor Quiteño Javier Cortez y después Ignacio Merino.

Laso viaja a Europa a fines de 1842 cuando tenía 19 años de edad. Se radica en París e ingresa al taller del afanado pintor y maestro Charles Gleyre para permanecer durante cuatro años bajo su dirección. En 1847 viaja por Italia y a su paso por Venecia queda muy impresionado por la pintura colorista de los maestros venecianos y en especial de Veronés del cual realiza numerosas copias en acertados bocetos.

En 1849 regresa al Perú y viaja por Cusco y Puno quedando muy influenciado por los ambientes y los tipos indígenas que después ha de pintar con gran nobleza y majestuosidad.

En 1853 vuelve a Europa, becado por el gobierno y reingresa al taller de su antiguo maestro, Charles Gleyre. Durante su segunda permanencia en París, demuestra un gran interés por los temas indígenas, ejecutando de valor como “La Pascana”, “Indio Alfarero” y otros.

En 1856 regresa al Perú y se traslada a Arequipa a invitación del Obispo Goyeneche, para que realice una serie de obras, de temas religiosos para la catedral de esa ciudad. Dos años más tarde contrae matrimonio con Manuela Henríquez, quien después fue modelo para sus famosos cuadros de “Santa Rosa”.

En 1863 Francisco Laso, realiza su tercer y último viaje a Europa en compañía de su esposa. En esta oportunidad, el artista profundiza sus conocimientos sobre los temas religiosos.

Regresa al Perú en 1866 preocupado por el conflicto Perú-España y participa en la defensa del Callao el 2 de mayo integrando la compañía municipal de Bomberos de Lima. Al año siguiente fue elegido diputado por Lima retirándose momentáneamente de la actividad física.

En 1868 ingresa a la Cruz Roja para contribuir en la erradicación de la peste de fiebre amarilla que por entonces diezma la capital; pero su contextura física no responde y cae también gravemente contagiado, por lo cual decide viajar a la sierra y en el camino por el pueblo de San Mateo, termina repentinamente su agitada existencia el 14 de mayo de 1869, cuando contaba con 46 años de edad.

Su pintura se caracteriza por ser académica, pero distinguida por aportes muy personales. Se ve en sus cuadros un claro concepto de síntesis, un trazo vigoroso que define muy buena figura y una excelente composición a base de grandes planos contratados por fuertes luces y sombras. Sus personajes reposados de aspecto melancólico revelan el carácter del artista tímido y poco comunicativo.⁴

⁴ STASTNY, Francisco: Exposición conmemorativa de Francisco Laso. Centenario (1869-1969). Lima, Museo de Arte, Patronato de las Artes, 1969.

2.1.2 HISTORIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES FRANCISCO LASO TACNA

Hace 14 años exactamente un 25 de agosto de 1989 en el parlamento nacional se promulgo la ley n° 25092 con la cual se apertura oficialmente la Escuela Superior de Formación Artística Publica "Francisco Laso" de la Ciudad de Tacna motivo por el cual en la comunidad local se generó un regocijo ya que era el fruto de muchas inquietudes de carácter cultural para lograr este objetivo se conjugaron varias personalidades desde distintos campos del quehacer artístico y cultural y justamente en esta geografía sur-peruana y por ello no podemos dejar de mencionar en señal de agradecimiento a:

Al entonces Ministro de Educación Prof. Grover Pango Vildoso al grupo teatral Tacna a través de uno de sus integrantes Jose Giglio Varas .

Al Artista Plástico Marcos Zambrano Pomareda entre otros y al Club Departamental Tacna en la ciudad de Lima entidad la cual contribuye a la consecución de tan noble propósito.

Así como también a docentes Maristas como ser al Padre Lauro Martin Arranz

Quien desde los claustros pedagógicos del I.S.P. Jose Jimenez Borja fomentaba las ideas sobre la creación de una entidad que se preocupe de la formación de docentes y artistas de la localidad para gusto y beneplácito de las familias tacneñas.

La publicación de la antes referida ley de creación se dio en el Diario Oficial el Peruano el día 5 de Setiembre de 1989 e inmediatamente se encargaba al Ministerio respectivo la ejecución de acciones para el adecuado funcionamiento institucional y que estuvo a cargo del Artista Plástico Marco Zambrano P. Inmediatamente se ubicó un local físico para su funcionamiento

Institucional, y dio lugar a que se constituyera una comisión organizadora conformado por destacados intelectuales y cultores del arte de nuestra localidad ,la sede que se destino fue el que hoy se ubica en la calle dos de mayo signado con él número 412 en pleno corazón de la localidad;

Históricamente este lugar fue una residencia para el Gerente del ferrocarril de Tacna y Arica, luego fue ocupado por el llamado Liceo para niñas de la localidad en plena ocupación Chilena (Guerra) posteriormente fue el colegio de mujeres denominado "Mercedes Indacochea" y hoy es la actual Escuela de Superior de Formación Artística Pública "Francisco Laso", no debemos de olvidar que esta residencia fue una hermosa casa Quinta rodeada de floridos

Jacarandas y Bugambilias de tonos violetas y carmines cual paleta de artista de buen pincel.

Esta primera institución Benjamín de las artes en nuestra localidad recoge como paradigma a esta gran figura de las artes plásticas académicas como es nuestro patrono "Francisco Laso" quien en el desarrollo de su producción creativa fue una figura señera de la academia visual creativa de la época pues supo reflejar aportes a la solidez de nuestra peruanidad y forjó la estética del indigenismo como lo asevera la Doctora en Historia del Arte Natalia Majluf Brahim en su tesis "La imagen del indio Peruano en la década del siglo XIX"

Además de mencionar al tratado sobre la dialéctica de la pintura Peruana de José Antonio Bravo en el cual rescata la presencia de Francisco Laso como una de las paletas más representativas en el campo de la evolución de las artes en Perú.

Como un capítulo adicional es menester mencionar la incorporación del programa de artes en la docencia en música el cual en mérito a la gestión de la Srta.: Rosario Vildoso Ríos se establece el programa de música mediante la Resolución Directoral n° 106796-ED de fecha 28 de Noviembre del año 1996

Con lo cual despeja toda duda con respecto a la formación oficial de sus egresados en las distintas menciones.

Hoy en día la Dirección la ocupa el Profesor Músico Javier La Rosa Aquino el cual tiene la responsabilidad de la conducción eficiente y competitiva.

2.1.3 HISTORIA Y DEFINICIONES DEL ARTE

A lo largo de la historia han surgido muchas definiciones de “arte”, cada una de ellas de acuerdo a la época y contexto, según la Real Academia de la lengua española se define como: “Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginario con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros”. El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo. El arte consigue enriquecer la vida de una forma que trasciende el simple placer, la agradable decoración o la superficial gratificación del imaginario popular. Por otra parte el arte de nuestro tiempo sirve para reafirmar nuestros valores y expectativas y familiarizarnos con los de otros lugares y otras épocas, abriéndonos las puertas a nuevas estéticas, ideologías, filosofías, valores, políticas y costumbres sociales. Ésta familiaridad puede a su vez ayudarnos a que nos cuestionemos nuestra propia ideología y costumbres; de hecho, gran parte de lo que consideramos arte no se ha producido con el objetivo de ser disfrutado y por ello la importancia del arte no radica en su carácter decorativo como en su capacidad comunicativa. Desde este punto de vista el arte forma parte sustancial de la educación. El arte no reside en la técnica, sino en el concepto, el componente intelectual del trabajo. Por otra parte, el concepto de Bellas Artes describe una forma de arte desarrollada principalmente por la estética que por su utilidad práctica. Históricamente las principales son: la arquitectura, la escultura, la pintura, la literatura, la danza y la música

A estas seis se añadió, durante el siglo XX, el cine —llamado, por tanto, séptimo arte—. Sin embargo, en algunas instituciones educativas y en museos de bellas artes se le asocia exclusivamente a las artes visuales. En este sentido, la palabra arte también es muchas veces sinónimo de bellas artes, al ser

empleado en términos como “galería de arte”, refiriéndose a espacios en los cuales se exponen obras de arte.⁵

2.1.4 IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DEL ARTE EN LAS ESCUELAS

El objetivo del área de artes en la escuela no es exclusivamente para formar artistas, sus objetivos se dirigen a cultivar las aptitudes para apreciar y disfrutar del mundo.

Según los libros “La Imaginación y el Arte en la Escuela” (Vigotsky) y “Educar la Visión Artística” (Eisner), podemos llegar a la conclusión que no existe una sola respuesta a la pregunta planteada, sino que por el contrario, encontramos que existe una pluralidad de ideas que dan respuesta a la gran polémica de por qué enseñar arte en las escuelas; lo que si tenemos totalmente presente, es que en la educación actual, es rotundamente necesario empezar a involucrar el arte como herramienta, mecanismo o material, dentro de un espacio educativo con el fin de enseñar y potencializar el conocimiento y saber en los infantes. Para lo anteriormente mencionado, elaboré una lista que probablemente pueda estructurar de alguna u otra manera, la información obtenida de los textos leídos:

- 1) Sigue la lógica: El arte está en la posibilidad de organizar el uso del pensamiento, de manera que logra estimular y hacer mucho más eficaz el uso de la razón, el pensamiento lógico y científico.
- 2) Permite establecer analogías entre dos o más objetos, al comparar sus características o diferencias, tanto físicas como cualitativas.
- 3) Fomenta el desarrollo de la capacidad creativa ya que le permite inventar nuevas cosas y hacer uso de la imaginación (entendida como la base de la creación.)
- 4) Es importante para el área emocional de los niños, puesto que además de expresar sentimientos, juega con su auto imagen,

⁵ Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2008. Actualizado: 2008.

al retarlos a hacer cosas, de las cuales ellos nunca pensaron ser capaces de realizar.

- 5) El hombre crea la cultura.
- 6) Es un medio para fomentar los valores, en ésta parte, el autor afirma que está en la oportunidad de hacer lo que otras ciencias no han hecho en mucho tiempo.
- 6) Planea restaurar el significado y la perspectiva que se tiene frente al arte, pues muchos no lo toman en serio; simplemente lo ven como un pasatiempo.
- 7) El arte contribuye a la adquisición de logros intelectuales, pues hace uso del cerebro, las perspectivas y percepciones que se tienen sobre el mundo y lo que lo rodea.
- 8) John Dewey afirma que parte de la experiencia, por lo cual se enfoca en el revivir de la vida, darle un sentido a aquello que ya no lo tiene.
- 9) S. Langer: Menciona que existen dos medios de captar el medio ambiente; discursivo y no discursivo. El no discursivo abarca el arte, dice que es necesario para la comprensión de la idea que se quiere transmitir. Por medio del arte se da la relación con otros, necesita de la comprensión para que se pueda transmitir un mensaje, sin comprensión, no hay un mundo; por lo tanto si no hay arte, no hay un conocimiento genuino.
- 10) Revela lo que hay adentro porque dependiendo de las emociones con las que contamos mientras hacemos arte, la pintura tornará con ciertos colores, formas y estructuras; las pinturas hablan por sí solas. Demuestran lo que puede ser la vida.
- 11) Es un camino que le permite a los infantes comprender las asignaturas académicas; es decir, que el arte es la fuente de cualquier otro conocimiento, cumple una función de mediador entre la formación y los conceptos a los que va ligada.
- 12) Desde la psicología, está comprobado el arte ayuda a la coordinación infantil, puesto que fortalece y mejora aquellos músculos del cuerpo que necesitan de alguna estimulación, para optimizar el desarrollo integral.

- 13) El arte crea conciencia en los individuos porque tiene contacto con lo que es la estética y a su vez, es lo que hace que se diferencie ésta disciplina de las otras.
- 14) Ubica al infante dentro de una visión de lo que se quiere, lo que se planea y lo que se tiene.

2.1.5 CONCEPTO DE LA CULTURA

Actualmente existen muchos conceptos de cultura, pero todos hacen referencia a las actividades y creaciones humanas, así como las expresiones de los diferentes grupos humanos; desde otra perspectiva se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española es: “Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar un juicio crítico”.

Pero también emite una segunda definición “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico en una época o grupo social.” La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés UNESCO declaró en 1982: “...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO, 1982: Declaración de México).

Cultura, es la suma de creaciones humanas acumuladas en el transcurso de los años, para mejorar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre.

El hombre al formar parte de un grupo adquiere diversos conocimientos que se manifiestan en su desenvolvimiento, adaptado al medio en el que actúa.

Por lo tanto cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, a través de los cuales una sociedad se manifiesta. Tales como lengua, costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Los lugares en los cuales se realizan este tipo de actividades se denominan centros culturales y/o casas de cultura, y a lo largo de la historia hemos tenido muchos ejemplos de ellos, cada cultura ha tenido diferentes formas de expresión, por lo tanto los espacios creados por cada una de ellas corresponden a diferentes tipos de necesidades.⁶

⁶ Océano Uno Color Diccionario Enciclopédico. Edición 2001: a) p.g. 651

2.2 ANTECEDENTES REFERENCIALES

2.2.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

2.2.1.1 ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES DE BUCAREST

Descripción de los arquitectos. La idea de una escuela de música y artes en Bucarest surgió de la necesidad de reunir a todos los maestros y los niños superdotados del distrito y de otras áreas en un lugar dedicado solo con el fin de estudiar y comunicarse. Hasta ahora, los niños han estudiado en lugares improvisados, en escuelas antiguas que no han sido construidas de acuerdo a las necesidades técnicas de estas disciplinas. La escuela no es un arte clásico, sino una institución con actividades extra-curriculares, como la música, el teatro, la danza, el dibujo, la pintura, la gráfica, la escultura, nuevos medios de comunicación y la realización de cualquier tipo.

CAFETERIA (Imagen Nª1)



Análisis: La cafetería se ubica bajo el auditorio debido a eso se puede apreciar un techo inclinado junto a un muro cortina que ilumina todo el espacio, también cuenta con cocina, mesa de terminado, servicios higiénicos, almacenes etc.

Conclusión: Del espacio se puede rescatar el uso armonioso de los colores y el aprovechamiento de la luz natural.

SALA DE MUSICA (Imagen Nª2)



Análisis: La sala de música fue diseñada con muros acústicos y techos altos que mitigan el sonido, además de un gran espacio para la ubicación de los instrumentos, así como un almacén para el salón.

Conclusión: En el diseño se considerara en gran espacio, el cual se verá dividido por muros corredizos, de manera que se pueda brindar enseñanza personalizada y general aprovechando un mismo espacio.

SALÓN DE BAILE (Imagen Nª3)



Análisis: El salón de baile es un espacio que cuenta con una gran iluminación natural y artificial, alrededor del ambiente se instala espejos y barandas de valet además de tener detalles artísticos referentes al arte de la danza.

Conclusión: Los salones en mi diseño serán de techo elevado, con mucha iluminación natural y artificial, con un piso de harlequin de alta resistencia.

SALÓN TALLER (Imagen Nª4)



Análisis: El diseño del salón sigue el mismo contexto de diseño de arquitectura romana moderna, presentando colores cálidos y puros, apaciguados por el uso del color blanco, tanto en el ambiente como en el mobiliario.

Conclusión: Los salones taller tendrán amplias mesas de trabajo, además de contar con almacenes para materiales y árbol

seBIBLIOTECA (Imagen Nª5)



Análisis: La biblioteca sigue el mismo estilo del proyecto, con amplios espacios colores puros y lisos, además de contar con mobiliario especialmente diseñado para relacionarse con el contexto del ambiente.

Conclusión: Se tomara el diseño de muros blanco del ambiente para la exposición de obras de arte, además de buscar la armonía entre los mobiliarios con el contexto.

AUDITORIO (Imagen Nª6)



Análisis: El auditorio está ubicado dentro de un volumen céntrico del proyecto, no cuenta con iluminación natural más si con luces artificiales en lugares estratégicos como en escaleras y muros, las paredes fueron especialmente diseñadas para mitigar la acústica y que el sonido interno envuelva todo el auditorio de manera que llegue hasta el último balcón, cuenta con un cuarto de control donde se opera el proyector, luces, sonido etc.

Conclusión: el auditorio a diseñar será enfocado para la función de exposiciones, bandas de música, grupos teatrales etc. Por lo tanto se tomara las mismas premisas de diseño, adhiriendo un escenario más especializado.

2.2.2. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO LATINO AMERICANO.

2.2.2.1 Escuela de arte, danza y música, Ovalle, Chile

Esta escuela data desde los años 1967, fue apertura da por el maestro Jorge Peña Hen, quien también fue el primer director de la institución, y fue quien le dio el nombre de “Escuela de Cultura y difusión Artística de Ovalle” esta edificación se construyó en el año 2014 debido al gran incremento de demanda que llegaría a los 950 estudiantes , además organiza eventos y funciones algunas de estas gratuitas, donde los estudiantes pueden mostrar sus talentos a la comunidad, alimentando pasiones por el arte en los jóvenes y adultos, fomentando también cultura e identidad dentro de su ciudad.

VISTAS INTERIORES

Imagen Nª7)



(Imagen Nª8)



Esta escuela formalmente cuenta con un diseño simple, sin embargo se tomó en cuenta las premisas de diseño que se utilizaron al momento de diseñar sus ambientes como los ambientes de música y danza.

MÚSICA (Imagen Nª9)

(Imagen Nª9)



Premisas de diseño:

- Aulas teóricas comunes para un máximo de 30 alumnos.
- talleres prácticos grupales para un máximo de 12 a 15 alumnos. Se consideran talleres, corales e instrumentales, dentro de los instrumentales, existen talleres, para vientos, percusión y cuerdas.
- Salas de ensayo para Background vocal (Grupo coral de máximo 30 alumnos, solistas y coristas máximo 6 alumnos). Requieren ventilación e iluminación natural, graderías y tratamiento acústico
- Salas de ensayo instrumental para un ensamble de orquesta de 60 y 90 músicos. Otra sala destinada para percusión para un máximo de 12 alumnos. Salas de ensayo menores para ensamblaje de banda, para 5 músicos. Y salas para solos, (de piano, de cuerdas y vientos), alumno y profesor cara a cara. Necesitan ser cerrados y tener un diseño acústico. Por ser de tamaño pequeño, evitar muros paralelos.
- Laboratorio de teclado musical para 30 alumnos que consiste en computadoras personales conectadas a un teclado, el software permite grabar las melodías y arreglos, y por medio de audífonos, el sonido no se mezcla con el sonido que producen el resto de los estudiantes.
- Sala de Percusión para 30 alumnos con baterías electroacústicas, por medio de audífonos, el sonido no se mezcla con el sonido que producen el resto de los estudiantes.
- Estudio de grabación de audio y video.

Conclusión:

Todas estas consideraciones serán útiles al momento de diseñar los espacios de música, proponiendo también salones amplios que estén divididos por muros corredizos para que según sea el caso se pueda brindar enseñanza personalizada según los distintos instrumentos de música, como el piano, la flauta etc.

DANZA**(Imagen Nª10)****(Imagen Nª11)****Premisas de diseño:**

- Aulas teóricas comunes para un máximo de 30 a 35 alumnos.
- talleres prácticos grupales para un máximo de 12 a 15 alumnos. Necesitan una altura mínima 5 metros, equipada con espejos y piso con rebote requiere de mucha iluminación y ventilación. Es indispensable que cuenten con depósito para materiales, como pelotas, colchonetas, sogas, telas, barra, etc. y que estén cercanos a camerinos con duchas.
- Salas de ensayo flexible donde se puedan realizar todos los géneros de la danza, como por ejemplo la danza acrobática y aérea (suspendidos en el aire a por medio de telas y arneses) por esta razón este espacio requiere de triple altura. Además, debe contar con camerinos con duchas, depósito para materiales, utilería y vestuario. El piso debe tener rebote y en el techo una parrilla donde se puedan enganchar los arneses, espejos en las paredes y una cabina de control del sonido y un espacio con las facilidades para que los alumnos sean filmados.
- Debe contar con un laboratorio de video, ya que es aprendizaje por medio de este recurso es fundamental.
- Estudio de grabación de audio y video

Conclusión:

Estas premisas de diseño me servirán para poder aplicarlo en mi diseño, de manera que los ambientes de danza estén acorde a las necesidades y funciones de los estudiantes, maestros y administrativos, tomando en consideración un espacio de presentación de danza y teatro en las áreas libres de la edificación.⁷

⁷ ilustre municipalidad de ovalle 2016: escuela artes y música de ovalle recolectado de: <http://educacion.municipalidaddeovalle.cl/?p=754>

2.2.3. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO NACIONAL.

2.2.3.1. ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

ENSABAP cuenta ya con 98 años desde su creación, ofreciendo a la población la oportunidad de estudiar una carrera artística, teniendo actualmente varias sedes en la ciudad de Lima

Actualmente, ENSABAP ofrece rangos universitarios y ofrece dos carreras profesionales: Artes Plásticas y Visuales (con cuatro especialidades: Escultura, Pintura, Grabado y Conservación y Restauración) y Educación Artística.

Una de las finalidades de esta institución es otorgar licenciatura además de que el martes 5 de julio del 2016, la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (ENSABAP) presentó oficialmente su modalidad de titulación por tesis para la obtención de la Licenciatura en Artes Plásticas, Visuales y la Licenciatura en Educación Artística, evento que constituyó un hito en la historia de esta casa de estudios.

ESPACIO DE FUNCIONAMIENTO

(Imagen Nª12)



(Imagen Nª13)



Las funciones de la institución esta acondicionada en distintas edificaciones culturales e historias de la ciudad de Lima, por lo que se podría decir que no cuenta con ambientes especialmente diseñados para su función, sin embargo, se recopilara información en tanto a las necesidades de los alumnos dentro de esta casa de estudio.

PINTURA (Imagen Nª14)



(Imagen Nª15)



Análisis: Los espacios para el desarrollo de esta actividad son amplios para el albergue de numerosos caballetes de pintura y cuenta con paredes amplias que sirven como zona de exposición, además cuenta con un espacio de escenario donde se colocan objetos o personas en perspectiva para que los alumnos puedan dibujarlos, cuenta con espacios de almacenamiento para el guardado de las pinturas material y equipo.

Conclusión: se tomara todas estas consideraciones, diseñando aulas para aproximadamente 30 alumnos, algunas de estas aulas tendrán muros corredizo para que según sea el caso se pueda disponer un aula de mayor capacidad.

ESCULTURA (Imagen Nª16)



(Imagen Nª17)



Análisis: Los salones destinados a la enseñanza de escultura y artes plásticas se desarrollan dentro de un ambiente amplio, seco, con mesas de gran tamaño para poder albergar las distintas creaciones y zonas de almacén donde se puedan guardar las materiales pinturas arcilla y los equipos necesarios para desempeñar sus funciones.

Conclusión: Para el desarrollo de las actividades de artes plásticas, los salones tendrán amplias mesas, gabinetes y almacén para el guardado de materiales, además de ser ambientes de techo alto y puertas amplias.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA(Imagen Nª18)



(Imagen Nª19)



Análisis: La enseñanza de educación artística se lleva a cabo en aulas taller donde se instruye a los estudiantes acerca de las distintas formas de enseñanza dentro del campo del arte, estos salones tienen que ser amplios, teniendo una configuración similar a un salón de exposiciones, dándole mayor énfasis al docente.

Conclusión: la escuela de bellas artes tiene como uno de sus objetivos formar docentes en educación artística, por lo que las aulas deben ser dinámicas y cómodas para los estudiantes, además de contar con muros acústicos ya que se desarrollarán cursos de oratoria en estos ambientes.

AUDITORIOS (Imagen Nª20)



(Imagen Nª21)



Análisis: Cuenta con un auditorio donde se presentan, exponen y dan conferencias, sin embargo, el espacio no fue diseñado especialmente para cumplir esa función, sino cumple la función de zona de exposición.

Conclusión: el auditorio que se diseñe será especializado para las diferentes actividades como teatro, música, exposición de trabajos y danza.

ZONAS DE EXPOSICION (Imagen Nª22)



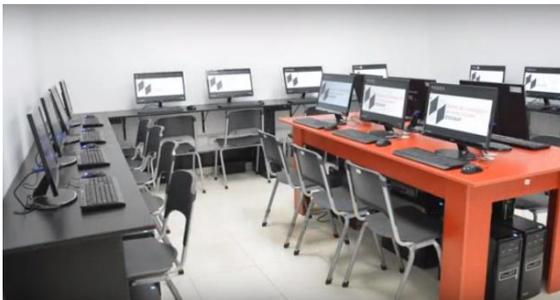
(Imagen Nª23)



Análisis: Dentro de las distintas sedes que conforman la escuela autónoma de bellas artes se encuentra el centro cultural de la escuela nacional de bellas artes que es donde se presentan y también se dictan clases de arte, lugar donde principalmente se realizan los eventos concursos etc.

Conclusión: se diseñará con zonas de exposición especializadas, sin embargo, tendrá pequeñas áreas de exposición en zonas como el hall y en los espacios exteriores.

BIBLIOTECA (Imagen Nª24)



(Imagen Nª25)



Análisis: Cuenta con una biblioteca amplia, con zona de lectura, sala de cómputo, recepción etc. La biblioteca fue diseñada con muros de color blanco y altos principalmente para la exposición de trabajos de arte de manera que inspire a los estudiantes y se mantenga en contexto con la edificación.

Conclusión: las biblioteca contara con espacios amplios , salón de cómputo y vitrinas donde se expondrán trabajos destacados hechos por los mismos estudiantes⁸

⁸ ensabap.edu.pe 2017: Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú recolectado de:

https://es.wikipedia.org/wiki/Escuela_Nacional_Superior_Aut%C3%B3noma_de_Bellas_Artes_de_Per%C3%BA

2.3. ANTECEDENTES CONCEPTUALES:

En esta parte se desarrollaran definiciones las cuales son palabras claves o bases teóricas del título para el desarrollo de las tesis desde el punto de vista de autores o especialista en el tema de investigación.

2.3.1 BELLAS ARTES

Según (Las bellas artes reducidas a un único principio), publicado en 1746 por el francés Charles Batteux, Hace referencia a las principales formas de arte que se desarrollaban principalmente por el uso de la estética, la idealización de la belleza y el buen uso de la técnica, es muy común que se referencia más a las artes plásticas o artes visuales.

2.3.2 DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN EN EL PERÚ:

Según la (ley general de educación N° 28044) articulo 2 en tanto a concepto de educación y articulo 9 sobre los fines de la educación Peruana dice:

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad

a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz

que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

2.3.3 CALIDAD EDUCATIVA

Muñoz (2003) explica "que la educación es de calidad cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; si, al hacerlo, se alcanzan a pichar efectivamente las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los ⁹recursos necesarios para impartirla y asegurando que las oportunidades de recibirla y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida.

2.3.4 ESCUELA

Según Pierre Chantraine (1977) Es el nombre genérico de cualquier centro docente, centro de enseñanza, centro educativo, colegio, institución educativa o centro de participación; es decir, toda institución que imparta educación o enseñanza.

Suele designar específicamente a los centros de enseñanza primaria o a las escuelas universitarias que, junto con las facultades, forman las universidades.¹⁰

2.3.5 FORMACIÓN ARTÍSTICA

Desde 2006 la UNESCO define la formación artística como el aprendizaje de las artes en sí y el aprendizaje por intermedio de éstas –la educación artística y las artes en la educación– puede contribuir a reforzar cuatro factores de la calidad de la educación: un aprendizaje dinámico; un plan de estudios pertinente que suscite el interés y entusiasmo de los alumnos; un conocimiento

⁹ Cruz Akemychang. P. (2010). Calidad educativa: un nuevo reto. Psicoakemychang.

¹⁰ Pierre Chantraine. (1977) Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Francia.

de la comunidad, la cultura y el contexto local de los educandos, así como un compromiso con todos esos elementos; y un conjunto de docentes formados y motivados.

2.3.6 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Según MINEDU la infraestructura de los planteles educativos comprende aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas educativas. Las características de la infraestructura física de las escuelas contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales aprenden los niños y, por tanto, funcionan como plataforma para prestar servicios educativos promotores del aprendizaje que garantizan su bienestar.¹¹

2.3.7 DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Según INEI en (CLASIFICADOR DE CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TECNICO PRODUCTIVAS) párrafo 3.4.1

La Educación Superior está destinada a la investigación, creación y difusión de conocimientos; a la proyección a la comunidad; al logro de competencias profesionales, de acuerdo con la demanda y la necesidad del desarrollo sostenible del país, y las necesidades del mercado laboral. Según la Ley General de Educación N° 28044, la Educación Superior es la segunda etapa del Sistema Educativo y tiene como objetivos primordiales la formación integral de las personas, produce conocimiento, desarrolla la investigación e innovación y forma profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país. Para acceder a la Educación Superior se requiere haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica. Con el fin de garantizar a los usuarios del sistema la posibilidad de acceder a óptimos niveles de profesionalización y perfeccionamiento, las instituciones que

¹¹ Organización de las Naciones Unidas (2006). Hoja de Ruta para la educación artística. Recuperado de: http://portal.unesco.org/culture/es/files/40000/12581058825Hoja_de_Ruta_para_la_Educaci

imparten Educación Superior establecen entre sí mecanismos de coordinación que les permitan la subsanación y convalidación de estudios. La Educación Superior es impartida en las Universidades, Institutos y Escuelas de Educación Superior, se rigen por su respectiva ley y reglamento. Las instituciones universitarias, así como los institutos, escuelas y otros centros que imparten Educación Superior pueden ser públicos o privados y se rigen por ley específica.

2.3.8 MÚSICA

Es más fácil sentirla y reproducirla que explicarla o definirla. Todos entendemos qué es la **música**, pero ¿cuántos pueden poner en palabras cuáles son sus características esenciales o aquello que le da sentido?

El término música tiene su origen del latín “**música**” que a su vez deriva del término griego “**mousike**” y que hacía referencia a la educación del espíritu la cual era colocada bajo la advocación de las musas de las artes.

Puede decirse que la música es el arte que consiste en dotar a los **sonidos** y los **silencios** de una cierta organización. El resultado de este orden resulta lógico, coherente y agradable al oído.

Existen diversos principios que permiten llevar a cabo esta organización de los sonidos y silencios. La armonía, la melodía y el ritmo, por citar tres elementos, son cuestiones que deben tenerse en cuenta a la hora de generar música.

Lo que hace un músico, ya sea profesional, aficionado o hasta improvisado, es tratar de generar alguna sensación en el oyente. La creación musical estimula la percepción del ser humano y puede desde entretener a la persona hasta aportarle algún tipo de información.¹²

¹² Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2008. Actualizado: 2012.
Definicion.de: Definición de música

2.3.9 DANZA

La danza es la acción o manera de bailar. Se trata de la ejecución de movimientos al ritmo de la música que permite expresar sentimientos y emociones. Se estima que la danza fue una de las primeras manifestaciones artísticas de la historia de la humanidad.

Es importante resaltar el hecho de que la danza tiene su origen ya en la Prehistoria pues desde siempre el hombre ha tenido la necesidad de expresar sus sentimientos y no sólo a través de la comunicación verbal sino también mediante lo que sería la comunicación corporal. No obstante, en esos orígenes el ser humano recurría a la danza como parte fundamental de rituales relacionados con la fecundidad o la guerra.

La danza implica la interacción de diversos elementos. El movimiento del cuerpo requiere de un adecuado manejo del espacio y de nociones rítmicas. La intención del bailarín es que sus movimientos acompañen a la música. Por ejemplo: una música de ritmo lento y tranquilo requiere de pasos de danza pausados y poco estridentes. La expresión corporal también se apoya en la vestimenta utilizada durante la danza.¹³

¹³ Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2009. Actualizado: 2009. Definicion.de: Definición de danza

2.3.10 ARTES PLÁSTICAS

Del latín “Ars”, el arte está vinculado a las creaciones del ser humano que buscan expresar una visión sensible del mundo real o imaginario. Dichas expresiones pueden plasmarse en distintos soportes

La plástica, por su parte, consiste en forjar cosas con distintos materiales. De ella podemos decir que emana del vocablo del latín “plasticus”, que a su vez etimológicamente procede del griego “plastikos”.

Las artes plásticas son aquellas manifestaciones del ser humano que reflejan, con recursos plásticos, algún producto de su imaginación o su visión de la realidad. Esta rama artística incluye trabajos de los ámbitos de la pintura, la escultura y la arquitectura, entre otros.

No obstante, tampoco podemos pasar por alto el que también son consideradas artes plásticas otras disciplinas tales como la fotografía, la joyería, la alta costura, la cerámica o el grabado.

El primer paso en la labor de un artista plástico suele consistir en la realización de un croquis, que implica el desarrollo de un diseño rápido tipo borrador, sin instrumentos ni dispositivos geométricos. Otra tarea de las etapas iniciales es la elaboración de un boceto o ensayo.

Las artes plásticas materializan una representación de la realidad o una visión imaginaria. El proceso de creación contempla la búsqueda de materiales y técnicas que permitan al artista que su intención sea fielmente reflejada en su obra.¹⁴

¹⁴ María Merino. Publicado: 2011. Actualizado: 2014.
Definicion.de: Definición de artes plásticas

2.3.11 TEATRO

El término teatro procede del griego *theatrón*, que puede traducirse como el espacio o el sitio para la contemplación.

El teatro forma parte del grupo de las artes escénicas. Su desarrollo está vinculado con actores que representan una historia ante una audiencia. Este arte, por lo tanto, combina diversos elementos, como la gestualidad, el discurso, la música, los sonidos y la escenografía.

Por otra parte, el concepto de teatro se utiliza para nombrar al género de la literatura que abarca aquellos textos pensados para su representación en escena, y también al edificio donde se representan las piezas teatrales.

La práctica teatral está formada por un todo que no puede dividirse. Es posible, sin embargo, distinguir tres elementos básicos, como el texto (aquello que dicen los actores), la dirección (las órdenes que dicta el responsable de la puesta en escena) y la actuación (el proceso que lleva a un actor a asumir la representación de un personaje). A estos componentes se pueden sumar otros elementos muy importantes, como el vestuario, el decorado o el maquillaje.

Cabe destacar que quienes escriben obras de teatro son conocidos como dramaturgos, aunque la definición específica del término hace referencia al escritor de dramas o de teatro dramático.¹⁵

¹⁵ Ana Gardey. Publicado: 2008. Actualizado: 2012.
Definiciones: Definición de teatro (<http://definicion.de/teatro/>)

2.4. ANTECEDENTES CONTEXTUALES

2.4.1 ESTUDIO DE CASO:

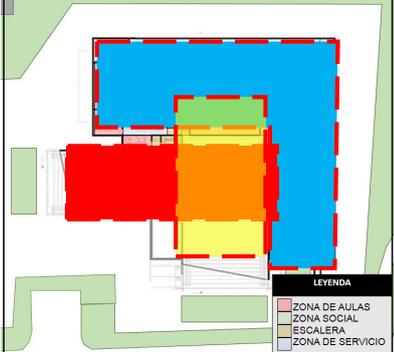
2.4.1.1 ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES DE BUCAREST

(Tabla N°01)

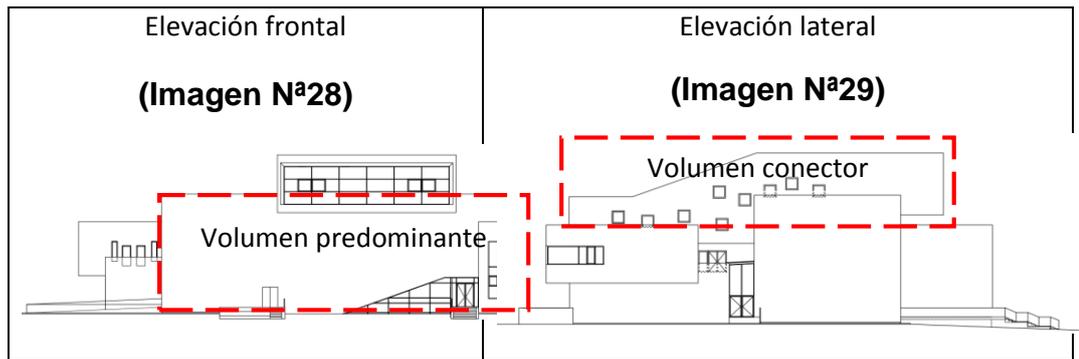
| | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| □ Arquitectos: | LTFB Studio |
| □ Ubicación: | Bucarest, Rumania |
| □ Arquitectos a Cargo: | Lucian Luta, Liviu Fabian |
| □ Director de Proyecto: | S.C. VCE Vienna Consulting Engineers |
| □ Estructuras: | Ductil Tech |
| □ Acústica: | Radu Pana, Marius Smighelschi |
| □ Constructor: | Cam Construct Engineering |
| □ Año Proyecto: | 2012 |

Fuente: elaboración propia¹⁶

A) ANÁLISIS FORMAL

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Plano (Imagen N°26)</p>  | <p>Análisis: El proyecto fue diseñado con una imagen fresca relacionada con la arquitectura rumana moderna.</p> <p>Se destaca por poseer un volumen predominante céntrico de color rojo, que se ubica al costado de otro volumen de configuración en forma de L, los cuales se relacionan por una forma elevada que conecta ambos elementos de color blanco.</p> |
| <p>Vista lateral (Imagen N°27)</p>  | <p>Conclusión: Se rescata la armonía entre el diseño y mensaje que busca expresar la edificación, la cual es exponer una escuela moderna, a la vanguardia tecnológica en ambientes y tecnologías constructivas.</p> <p>En mi diseño buscare adoptar las mismas premisas para poder diseñar una edificación moderna y digna de los futuros artistas de Tacna para el mundo.</p> |

¹⁶ Escuela de Música y Artes / LTFB Studio " [School of Music and Arts / LTFB Studio] 02 feb 2013. ArchDaily Perú. (Trad. Duque, Karina) Accedido el 1 Abr 2017. <<http://www.archdaily.pe/pe/02-232985/escuela-de-musica-y-artes-ltfb-studio>>

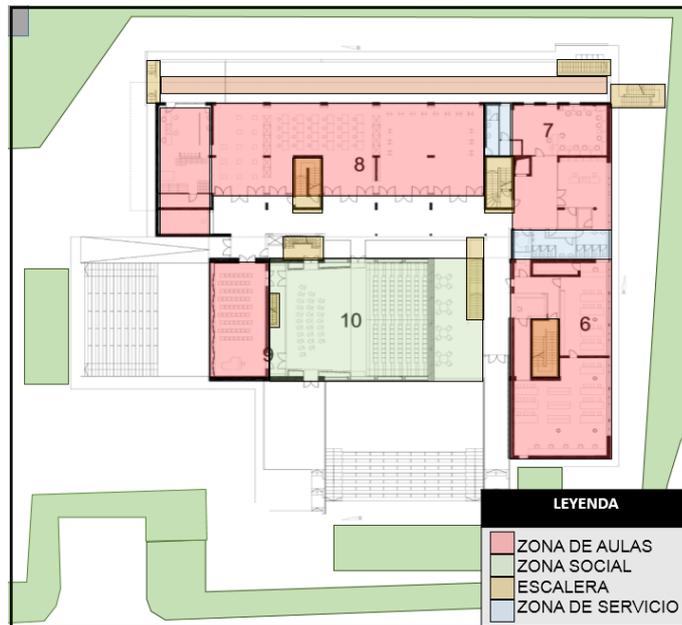


B) ANÁLISIS ESPACIAL

**PRIMER NIVEL
(Imagen N°30)**

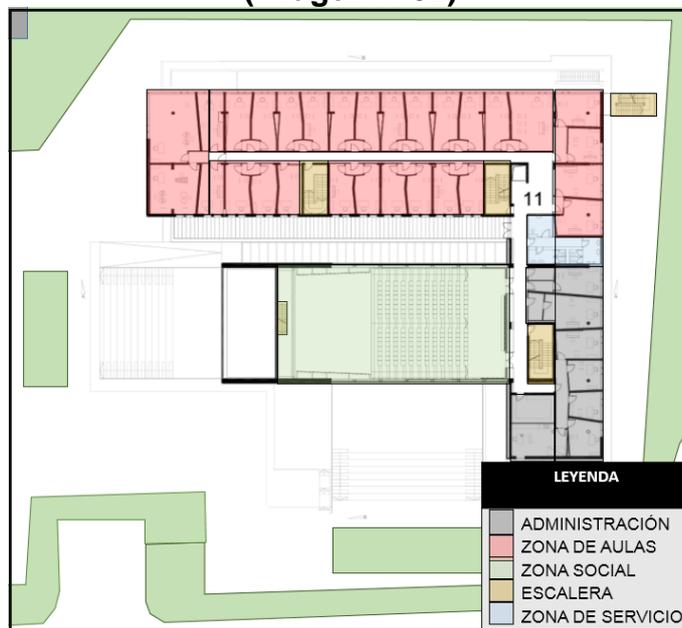
Al ingresar a la edificación se encuentra directamente un pequeño lobby, y más al frente se encuentra la zona de mesas de la cafetería, es de este espacio donde parten al encuentro de los distintos ambientes, como aulas, servicios y las escaleras.

**SEGUNDO NIVEL
(Imagen N°31)**



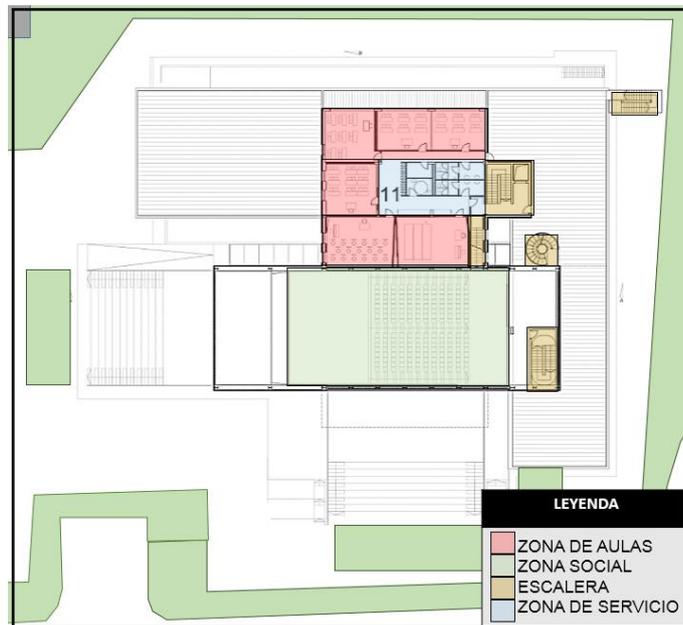
Análisis: Se observa la distribución radial entorno al pasadizo central el cual conecta con las escaleras, auditorio y servicios higiénicos.

**TERCER NIVEL
(Imagen N°32)**



Análisis: El piso fue diseñado especialmente para albergar la mayor cantidad de aulas, y la zona de administración, aprovechando que es el nivel que más área ocupara en la edificación.

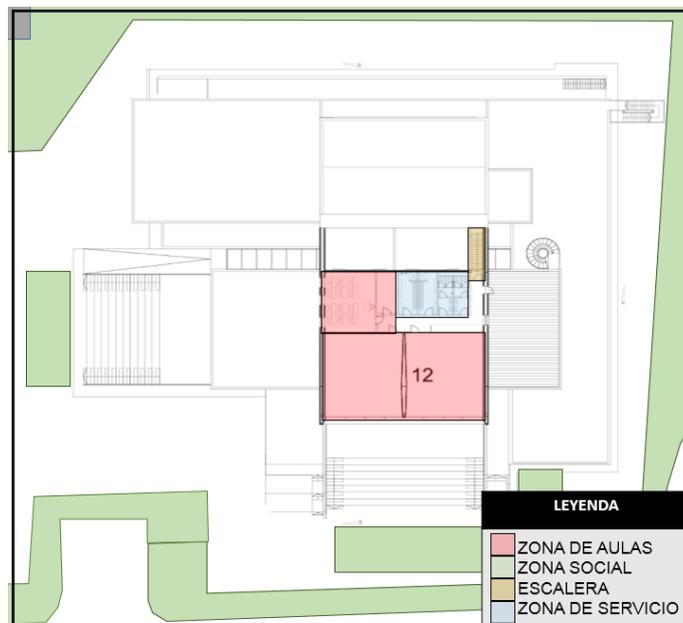
CUARTO NIVEL
(Imagen Nª33)



Análisis: Las aulas taller están ubicadas de forma radial entorno a los servicios, logrando así que las aulas posean una mayor cantidad de iluminación natural.

QUINTO NIVEL

(Imagen Nª34)



Análisis: En este nivel se encuentran aulas y servicios higiénicos que servirán para el personal del cuarto piso y quinto piso.

D) CONCLUSIÓN:

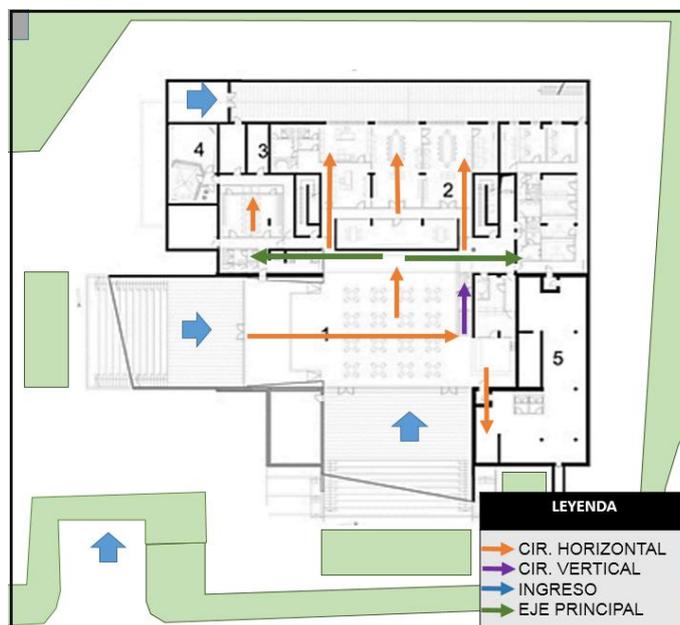
En tanto a lo que se pudo ver de la configuración espacial de la Escuela de Bellas Artes de Bucarest, se destaca el gran espacio y volumen que se le dio al auditorio, colocándolo como un elemento predominante con respecto a los de más ambientes, además del aprovechamiento del área para poder ubicar la mayor cantidad de salones de enseñanza, talleres, salones de música etc.

Para mi diseño se empleara como ejemplo de esta institución, la gran importancia que le da a la iluminación natural dentro de sus ambientes, ya sean salones de taller, zonas administrativas y zonas de servicio, además se planteara la ubicación de una escalera de emergencia exterior, que conecte con todas las plantas.

C) ANALISIS FUNCIONAL

PRIMER NIVEL

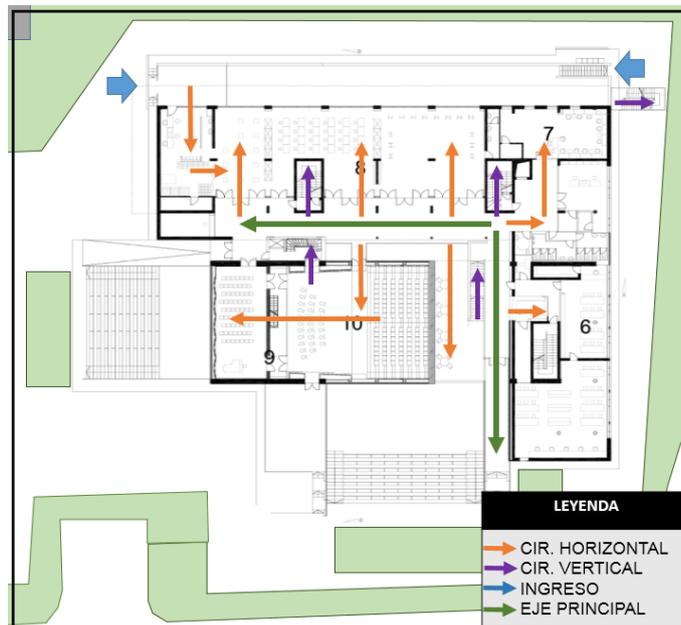
(Imagen N°35)



Análisis: La circulación se destaca por su configuración radial. Ya que desde el corredizo central se distribuye a la mayoría de ambientes dentro de este nivel

SEGUNDO NIVEL

(Imagen Nª36)



Análisis: La configuración es de carácter lineal con dirección horizontal y vertical, incluyendo también una conexión directo con la mayoría de escaleras que conducen a los demás niveles.

TERCER NIVEL

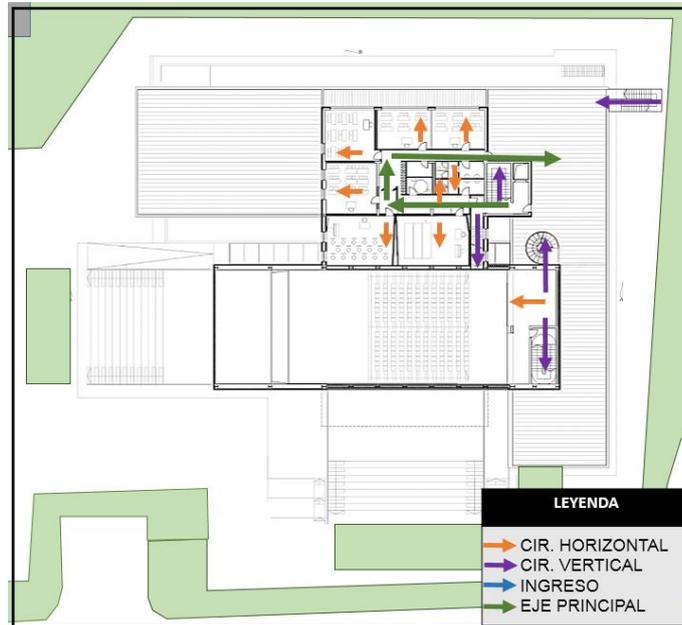
(Imagen Nª37)



Análisis: La configuración se mantiene con respecto al segundo nivel, solo que se incluye el espacio del auditorio

CUARTO NIVEL

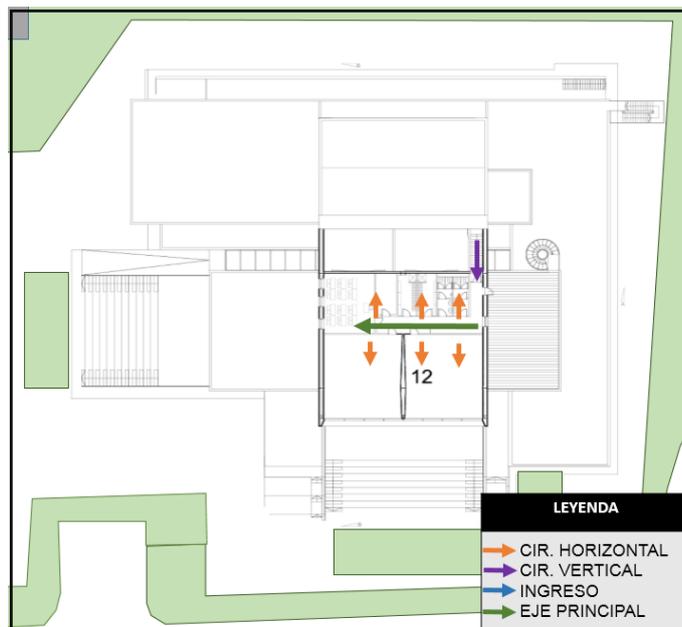
(Imagen Nª38)



Análisis: En este nivel se encuentra una circulación radial, debido a la distribución directa desde el pasadizo hasta las demás aulas que lo rodean.

QUINTO NIVEL

(Imagen Nª39)



Análisis: En este último nivel, siendo un área pequeña, solo contaría con un pasadizo que distribuye a los ambientes.

Conclusión:

De acuerdo a lo analizado en el aspecto funcional, se pudo apreciar circulaciones directas y limpias, conformadas principalmente por pasadizos y zonas de descanso dentro de cada nivel.

En mi diseño se plantearan pasadizos centrales con pequeños huecos de iluminación natural, de manera que la circulación se vea limpia y directa, evitando corredores largos y hostigantes.

Se planteara el uso de ascensor dependiendo si el proyecto lo requiera, sin embargo se tendrá muy en cuenta las elementos necesarios para que las personas discapacidad puedan desarrollar una vida académica adecuada.

2.4.2 GUÍA DE DISEÑO DE AUDITORIOS, ELABORADO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, EN MONTEVIDEO, URUGUAY**2.4.2.1 TEATRO Y AUDITORIOS**

Los locales destinados a salas de espectáculos cualquiera que sea el tipo de éste, deben construirse de tal forma que todos los espectadores cuenten con la visibilidad adecuada de modo que puedan apreciar la totalidad del área en que se desarrolle el espectáculo. El cálculo de la isóptica define la curva ascendente que da origen al escalonamiento del piso entre las filas de espectadores para permitir condiciones aceptables de visibilidad.

La distribución general de asientos se planificara de tal manera que se ubiquen los asientos en escala alternada, optando por una distribución escalonada, lo que permite que las visuales pasen entre las cabezas de los espectadores que ocupan asientos delanteros. La separación entre filas deberá tener la holgura necesaria para la circulación y el movimiento de las personas.

2.4.2.2 CONSIDERACIONES DE DISEÑO PARA UN AUDITORIO

1. 0.60 por espectador
2. -Longitud de las filas de 16-25
3. -Salidas de 1.00 mt de ancho por 150 personas
4. Volumen de espacio (Reverberación) para teatros de 4-5 mt³ por espectador
5. Visibilidad sin girar la cabeza igual a 30° girando los ojos levemente de 60°, máximo ángulo psicológico 110°
6. Proporción de sala de espectadores
7. Última fila hasta la boca del escenario=24 mt. En teatros máxima distancia a la que se reconoce una persona= 32 mt.
8. Sobre-elevación del ojo del espectador = 12 cm.
9. Pendientes de rampas para capacidades diferentes no mayor de 12%
10. Cabinas de iluminación, control de sonido, la sala de dimers, reóstatos y relés puede situarse detrás del auditorio con aislamiento acústico.
11. Director de escena y el rincón del apuntador deben estar cerca del escenario
12. Puerta de servicio para paso de decorados debe ser de 3 a 4 mt. De h; con aislamiento
13. Tamaño de asiento de 0.51 mt. Y para rematar las filas se pueden pedir asientos de mayor tamaño.
14. -Filas con máximo 22 asientos
15. -Anchura mínimas de pasillos debe ser de 1.07 mt.
16. Salidas mínimas de 2 a 3
17. Altura del nivel de piso al ojo del espectador debe ser de 1.12 mt.
18. Sanitarios; Considerar 75% de hombres y 75% de mujeres así como para personas de capacidades diferentes, 1 W.C para cada 100 mujeres y 1 W.C. para cada 100 hombres (1 W.C. por cada 250 que sobrepasen los 400), 1 mingitorio por cada 25 hombres, un lavamanos por cada W.C. y mingitorio; 1 W.C. y lavamanos para personas de capacidades.

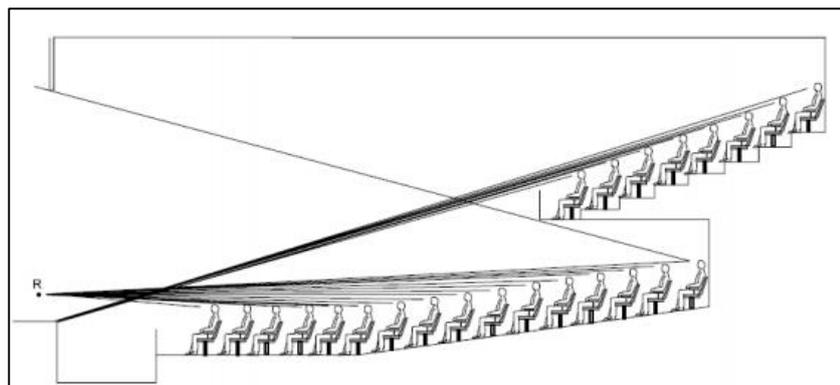
2.4.2.3 VISIBILIDAD:

La visibilidad se calculará mediante una constante "K" equivalente a la diferencia de niveles comprendida entre el ojo de una persona y la parte superior de la cabeza del espectador que se encuentre en la fila inmediata inferior, esa constante tendrá un valor mínimo de doce centímetros.12 cm.

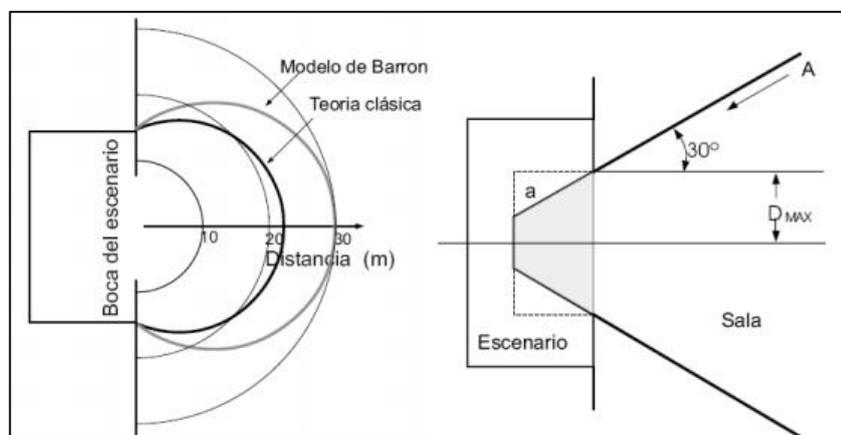
El nivel de los ojos de los espectadores no podrá ser inferior en ninguna fila al plano en que se desarrolle el espectáculo cuando este se desarrolle sobre un plano horizontal y el trazo de la Isóptica será a partir del punto más cercano a los espectadores o del punto cuya observación sea más desfavorable.

(Imagen N°40)

VISIBILIDAD EL ESPECTADOR



(Imagen N°41)



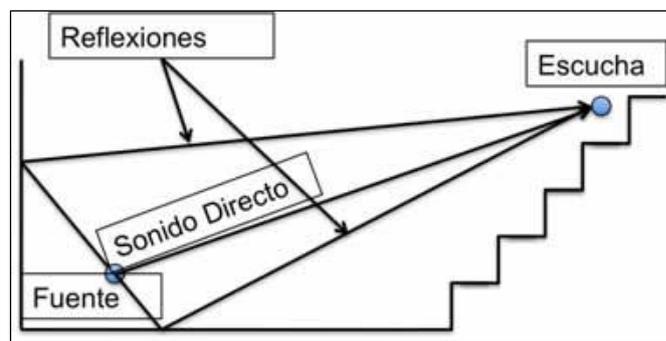
Fuente: guía de diseño de auditorios, elaborado en la facultad de arquitectura, de la universidad de la república, en Montevideo, Uruguay

En lo que a confort se refiere es condición primordial un aire rico en oxígeno renovado constantemente y sin corrientes molestas, así como una temperatura agradable, un adecuado grado de humedad e iluminación suficiente.

En el caso del auditorio la temperatura se tiene que diseñar para una persona en reposo y sentado en la cual la temperatura media debe ser de 21 grados centígrados.

2.4.2.4 ACÚSTICA DEL TEATRO

(Imagen N°42)
Acústica y visión



1. Las salas de espectadores contiguas donde están separadas con aislamiento acústico de 85 dB 18000-20000 H2
2. Superficie de reflexión acústica en el techo con una reverberación puede ser mayor al aumentar el volumen de la sala y decrece con las frecuencias graves a los altos de 0.80 a 0.20 segundos.
3. Las paredes situadas detrás de la última fila de asientos deberá aislarse contra el eco; los altavoces se distribuyen de manera que no haya una diferencia en la intensidad acústica mayor a 4dB.
4. Nivel de ruido =NC para teatros -20NC para auditorios escolares -25NC
5. Altura media del techo igual a 6.75 mt.

6. -Absorción acústica; la absorbe la mayor parte de la audiencia y los pasillos y asientos tapizados.
7. Las fuertes reflexiones del techo dan lugar a una desagradable intensidad de tono, se emplea un techo difusor fundamentalmente horizontal
8. Tiempo de reverberación de 1.2 a 2; Cuando es de usos múltiples se recomienda el menor 1.2
9. -Las paredes laterales deberán tratarse con material absorbente de sonido.
10. Formas de reforzar el sonido que proceda desde el escenario son colocar reflectores de sonido sobre la parte frontal del auditorio para dirigir el sonido hacia los asientos posteriores en donde el sonido directo es más débil; El propio techo del auditorio puede proporcionar una superficie reflectante adecuada

2.4.2.5 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACITADAS:

1. Los accesos a boleterías, espacios de actividad de presentación y áreas de butacas o sillas, deben ser accesibles y estar señalizados con el símbolo internacional de accesibilidad.
2. Todos los accesos a cualquiera de estas instalaciones deben tener un ancho mínimo de 1,20 m.
3. En platea, balcones y palco, se deben de considerar espacios accesibles de 0,90 m x 1,20 m que correspondan al menos el 2 % de la cantidad de butacas, para personas con limitación y/o movilidad reducida con visibilidad razonable.
4. Los lugares para personas en silla de ruedas se localizarán próximos a los accesos y salidas de emergencia, pero no deben obstaculizar la circulación.
5. Al menos el 2% de localidades en relación al total de sillas se deben considerar como espacios reservados, para personas en situación de limitación o movilidad reducida.

6. Si presentaran desniveles superiores a los 0,025 m el canto deberá construirse redondeado o se achafanará con una pendiente máxima del 60 %.
7. Se recomienda la colocación de barras de apoyo a ambos lados de la silla, a una altura de 0,75 m. Se indicará con el símbolo de accesibilidad en el piso
8. Se debe proyectar una rampa con inclinación máxima del 6% que debe estar cerca de los accesos y de las salidas de emergencia. En esta área se deben de evitar las alfombras.
9. Deben existir lugares señalizados para personas con deficiencia auditiva y / o visual, cerca del escenario.

2.4.3 DISEÑO DE OFICINAS:

2.4.3.1 DIMENSIONES DE PUERTAS

1. Se adoptarán las siguientes dimensiones para puertas de oficinas:
2. Altura mínima: 2.05 m.
3. Anchos mínimos: 0.90
4. Acceso a oficinas: 0.90 m.
5. Comunicación entre ambientes: 0.80 m.
6. Baños: 0.80 m.

2.4.3.2 VENTILACIÓN EN EDIFICIOS DE OFICINAS

La ventilación de locales de oficinas se podrá efectuar por las vías públicas o particulares, pasajes y patios, o bien por ventilación cenital por la cual deberá circular libremente el aire sin perjudicar recintos colindantes. El área mínima de estas aberturas será el 8% de la superficie útil de planta del local.

Los locales de oficinas que tengan acceso por pasillos y que no dispongan de ventilación directa al exterior, deberán ventilarse por ductos, o por medios mecánicos.

2.4.3.3 SERVICIOS SANITARIOS EN OFICINAS

Para la dotación de servicios sanitarios en oficinas se considerará la siguiente relación:

Medio baño por cada 50 m². De área útil.

En toda batería sanitaria se considerará un baño para personas con discapacidad y movilidad reducida, Por cada 500 m² de área útil se requerirá de medio baño para uso público y uno adicional por cada fracción mayor al 50%.

2.4.3.4 CRISTALES Y ESPEJOS

En oficinas los cristales y espejos de gran magnitud cuyo extremo inferior esté a menos de 0.50 m. del piso, colocado en lugares a los que tenga acceso el público, deberán señalarse o protegerse adecuadamente para evitar accidentes.

No podrán colocarse espejos que por sus dimensiones o ubicación puedan causar confusión en cuanto a la forma o tamaño de vestíbulos o circulaciones.

2.4.4 CURSOS QUE SE DESARROLLAN DENTRO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES FRANCISCO LASO

Dentro de la escuela superior francisco laso, se recopiló datos acerca de los cursos que se llevan normalmente en los semestres académicos.

Esta información nos permitirá considerar los espacios necesarios que son requeridos para que estas actividades se desarrollen.¹⁷

¹⁷ Arq. Francisco Bonilla guía de diseño de auditorios, elaborado en la facultad de arquitectura, de la universidad de la república, en Montevideo, Uruguay 1992

Carrera de Artes plásticas

- Filosofía y ética Prof.
- Introducción a las artes plásticas
- Interculturalidad
- Introducción a las artes visuales
- Dibujo a académico
- Sintaxis de la imagen
- Historia del arte clásico
- Orden geométrico
- Cultura científica ambiental
- Taller digital
- Taller principal
- Estudio de la forma
- Historia del arte contemporáneo
- Taller principal de escultura
- Laboratorio del color
- Análisis etnoplasmáticas
- Composición
- Dibujo analítico
- Historia del arte peruano
- Realidad nacional
- Seminario técnico y material
- Anatomía
- Diseño y gestión de proyectos
- Pedagogía de las artes visuales
- Fotografía Prof.
- Historia del arte tacneño
- Investigación
- Dibujo expresivo
- Taller principal de pintura
- Taller de titulación
- Prácticas pres profesionales
- Seminario de tesis
- Idioma
- Conservación y restauración

Carrera de Música

- Informática multimedia
- Audio perceptivo
- Actividad
- Instrumento Principal
- Historia de música Occidental
- Teoría y lectura musical
- Conjunto
- Investigación
- Idiomas
- Software Musical
- Historia de la música Latinoamericana
- Armonía
- Practica grupal
- Audio
- Interculturalidad
- Seminario de arte regional
- Instrumentos complementarios
- Formas y estilos
- Composición musical
- Etnomusicología
- Producción musical
- Análisis musical
- Seminario de tesis
- Arreglo musical
- Gestión cultural

Carrera de Teatro y danza

- Taller teatral
- Principios de actuación
- Acercamiento del personaje en la escena
- Construcción del personaje
- Entrenamiento para postulantes
- Historia del teatro clásico
- Historia del teatro peruano
- Historia del teatro tacneño¹⁸

¹⁸ Fernando Caro. Secretario general del a Escuela Superior Francisco Laso (2016).

2.5 ANTECEDENTES NORMATIVOS:

2.5.1 MÁXIMO DE ALUMNOS POR AULA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

Mediante la Resolución Ministerial 556-2014 - “Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2015 en la educación básica”, publicada recientemente por el MINEDU establece que:

- En los colegios rurales de educación inicial unidocente el tope será de 15 alumnos por salón
- Mientras en las escuelas poli docentes completas será de 30 en zonas urbanas y 25 en rurales.
- En tanto, en primaria unidocente rural serán 20 alumnos y en poli docente completo el tope establecido es 30 en zona rural y 35 en áreas urbanas.
- En el caso de secundaria poli docente serán 30 y en colegios urbanos hasta 35.

2.5.2 NORMAS SEGÚN EL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

2.5.2.1 NORMA A.010 CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

Artículo 11.- Los retiros frontales pueden ser empleados para:

- a) La construcción de gradas para subir o bajar como máximo 1,50 m del nivel de vereda.
- b) La construcción de cisternas para agua y sus respectivos cuartos de bombas.
- c) La construcción de casetas de guardianía y su respectivo baño.
- d) Estacionamientos vehiculares con techos ligeros o sin techar.
- e) Estacionamientos en semisótano, cuyo nivel superior del techo no sobrepase 1.50 m por encima del nivel de la vereda frente al lote.
- f) Cercos delanteros opacos.

- g) Muretes para medidores de energía eléctrica
- h) Reguladores y medidores de gas natural y GLP.
- i) Almacenamiento enterrado de GLP y líquidos combustibles
- j) Dispositivos de descarga (tomas de piso) y retorno (GLP. líquidos combustibles)
- k) Techos de protección para el acceso de personas.
- l) Escaleras abiertas a pisos superiores independientes, cuando estos constituyan ampliaciones de la edificación original.
- m) Piscinas
- n) Sub-estaciones eléctricas y ventilación de las mismas
- o) Instalaciones de equipos y accesorios contra incendio.
- p) Descargas a nivel de piso de los sistemas de ventilación de humos en caso de incendio.
- q) Y otros debidamente sustentados por el proyectista

Artículo 12.- Los cercos tienen como finalidad la protección visual y/o auditiva y dar seguridad a los ocupantes de la edificación; debiendo tener las siguientes características:

- a) Podrán estar colocados en el límite de propiedad, pudiendo ser opacos y/o transparentes. La colocación de cercos opacos no varía la dimensión de los retiros exigibles.
- b) La altura dependerá del entorno.
- c) Deberán tener un acabado concordante con la edificación que cercan.
- d) Se podrán instalar conexiones para uso de bomberos.
- e) Se podrán instalar cajas para las recepciones de “carga y retorno “ de GLP
- f) Se podrán instalar conexiones para descarga de hidrocarburos y también de agua.
- g) Se podrán instalar cajas para medidores de energía.

h) Cuando se instalen dispositivos de seguridad que puedan poner en riesgo a las personas, estos deberán estar debidamente señalizados.

Artículo 16.- Toda edificación debe guardar una distancia con respecto a las edificaciones vecinas, por razones de seguridad sísmica, contra incendios o por condiciones de iluminación y ventilación naturales de los ambientes que la conforman.

Artículo 17.- La separación de edificaciones entre propiedades (límite de propiedad) así como la separación entre edificaciones dentro de un mismo predio (lote) son establecidas por razones de seguridad sísmica que se establecen en el cálculo estructural correspondiente, de acuerdo con las normas sismo resistente. La separación necesaria entre edificaciones de un mismo predio (lote) por requerimientos de protección contra incendio, está en función al riesgo de la edificación, y será explícita en cada caso según se establezca en la Norma A.130

2.5.2.2 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES NORMA A.040

Artículo 4.- Los criterios a seguir en la ejecución de edificaciones de uso educativo son:

- a) Idoneidad de los espacios al uso previsto
- b) Las medidas del cuerpo humano en sus diferentes edades.
- c) Cantidad, dimensiones y distribución del mobiliario necesario para cumplir con la función establecida
- d) Flexibilidad para la organización de las actividades educativas, tanto individuales como grupales.

Artículo 5.- Las edificaciones de uso educativo, se ubicarán en los lugares señalados en el Plan Urbano, y/o considerando lo siguiente:

- a) Acceso mediante vías que permitan el ingreso de vehículos para la atención de emergencias.
- b) Posibilidad de uso por la comunidad.
- c) Capacidad para obtener una dotación suficiente de servicios de energía y agua.
- d) Necesidad de expansión futura.
- e) Topografías con pendientes menores a 5%.
- f) Bajo nivel de riesgo en términos de morfología del suelo, o posibilidad de ocurrencia de desastres naturales.
- g) Impacto negativo del entorno en términos acústicos, respiratorios o de salubridad.

Artículo 6.- El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:

- a) Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort.
- b) El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades y en el mobiliario a emplearse.
- c) La altura mínima será de 2.50 m.
- d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.
- e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 mt³ de aire por alumno.
- f) La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.

- g) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.
- h) La distancia entre la ventana única y la pared opuesta a ella será como máximo 2.5 veces la altura del recinto.
- i) La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso al que será destinado

(Tabla N°02)
Iluminación por luxes

| | |
|----------------------|-----------|
| Aulas | 250 luxes |
| Talleres | 300 luxes |
| Circulaciones | 100 luxes |
| Servicios higiénicos | 75 luxes |

Artículo 7.- Las edificaciones de centros educativos además de lo establecido en la presente Norma deberán cumplir con lo establecido en las Norma A.010 «Condiciones Generales de Diseño» y A.130 «Requisitos de Seguridad» del presente Reglamento. Artículo 8.- Las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deben estar techadas.

Artículo 9.- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

- Auditorios Según el número de asientos Salas de uso múltiple. 1.0 mt² por persona
- Salas de clase 1.5 mt² por persona
- Camarines, gimnasios 4.0 mt² por persona
- Talleres, Laboratorios,
- Bibliotecas 5.0 mt² por persona
- Ambientes de uso administrativo 10.0 mt² por persona

CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Los acabados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La pintura debe ser lavable
- b) Los interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deberán estar cubiertas con materiales impermeables y de fácil limpieza.
- c) Los pisos serán de materiales antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y al agua.

Artículo 11.- Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación. La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia. El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 m. Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados. Todo ambiente donde se realicen labores educativas con mas de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre si para fácil evacuación.

Artículo 12.- Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a) El ancho mínimo será de 1.20 m. entre los paramentos que conforman la escalera.
- b) Deberán tener pasamanos a ambos lados.
- c) El cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.
- d) Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm.
- e) El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.

Artículo 13.- Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

(Tabla N°03)
CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA,
SECUNDARIA Y SUPERIOR

| Número de alumnos | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| De 0 a 60 alumnos | 1L, 1u, 1I | 1L, 1I |
| De 61 a 140 alumnos | 2L, 2u, 2I | 2L, 2I |
| De 141 a 200 alumnos | 3L, 3u, 3I | 3L, 3I |
| Por cada 80 alumnos adicionales | 1L, 1u, 1I | 1L, 1I |

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

2.5.3 NORMA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA PARA LOCALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(Tabla N^o04)

ÍNDICE DE OCUPACIÓN MÍNIMA DE ALGUNOS AMBIENTES

| Ambiente pedagógico | Índice de Ocupación mínimos (I.O.) m ² x estudiante | Observaciones |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aula Teórica | 1.2 /1.6 | Espacios flexibles, analizar cada caso, dependerá del mobiliario a utilizar de acuerdo al criterio pedagógico. |
| Biblioteca | 2.50 | 10% del número de estudiantes en el turno de mayor número de matriculados. El índice corresponde solo al área de lectura. |
| Aula de computo/idiomas | 1.50 | Depende del mobiliario y equipos a utilizar. El I.O. mínimo responde a las dimensiones del mobiliario y equipos informáticos vigentes. Se debe considerar sistema de audio y acústico. |
| Laboratorio de Física | 2.50 | Considerar instalaciones de aire, agua y electricidad. |
| Laboratorio de Química | 2.50 | Considerar instalaciones de gas, aire, agua y electricidad. |
| Laboratorio de Biología | 2.50 | Considerar instalaciones de gas, aire, agua y electricidad. |
| Laboratorio de ciencia, tecnología y ambiente | 2.50 | Espacios flexibles con condiciones de acceso a puntos de agua estratégicos para la libre disponibilidad del espacio cuenta con instalaciones de gas, aire, agua y electricidad. |
| Talleres livianos: | | |
| Taller de Cocina y Gastronomía. | 3.00 | De acuerdo al equipo y mobiliario planteado en la propuesta pedagógica. |
| Taller de Repostería | 1.80 | De acuerdo al equipo y mobiliario planteado en la propuesta pedagógica. |
| Taller de corte y confección | 3.00 | Dependiendo de la propuesta pedagógica (diseño, producción, patronaje, entre otros). |
| Taller de Cosmetología | 3.00 | |
| Talleres Pesados | | |
| Taller multifuncional | 7.00 | Los índices pueden variar en razón del avance tecnológico. Índices menores |
| Taller de carpintería | 7.00 | deberán ser debidamente sustentados ante el área pedagógica correspondiente. |
| Taller de mecánica | 7.00 | |
| Talleres Artísticos | | |
| Taller de dibujo | 3.00 | Se debe considerar ambientes con óptimo grado de iluminación, así como óptimas áreas de trabajo. |
| Taller de Pintura | 7.00 | |
| Taller de Escultura | 3.50 | |
| Sala de usos múltiples (SUM) | 1.00 | Se puede trabajar con subgrupos. |
| Salas Tipo F : Danzas Folclóricas | 7.00 | Se debe considerar ambientes con óptimas áreas de trabajo e iluminación. Los índices de ocupación dependerán del análisis de cada actividad. |
| Salas Tipo F : Ballet | 3.00 | |
| Salas Tipo F : Música | 2.50 | |

Fuente: norma técnica de infraestructura para locales de educación superior

Con respecto al cuadro anterior:

- Los índices están referidos al área útil, sin contar los muros
- Cada índice de ocupación dependerá del mobiliario y equipamiento que señala
- Los ambientes deben reflejar escenarios reales
- Las áreas de circulación y áreas de seguridad no deben ser menores a 1.20m de ancho
- Considerar servicios e instalaciones especiales en ambientes
- Las salas de formación artística para música, danza o teatro se considerara este equipamiento para el cálculo de los índices de ocupación.

2.5.4 NORMAS TÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE LOCALES ESCOLARES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA:

De estas normas técnicas establecidas por el ministerio de educación, pude recopilar información importante relacionada con mi proyecto, por ejemplo se encontró datos sobre las aulas taller, salones de artes plásticas, biblioteca, zona administrativa, salones de escultura etc.

2.5.4.1 PROTOTIPOS DE LOCALES EDUCATIVOS

Son listados de la totalidad de ambientes que corresponde programar para cada una de los tipos de Locales para las Instituciones Educativas definidas.

Tienen la finalidad de orientar a los agentes que intervienen en la concepción, proyección, ejecución y acondicionamiento de locales educativos, según las capacidades de los establecimientos y a partir de las Tipologías establecidas.

Compatibilizados los prototipos-base definidos en estos cuadros con el proyecto educativo de cada Institución Educativa, con sus necesidades regionales, la incidencia del factor climático en la arquitectura y las necesidades educativas, recreativas y

culturales, así como con el conjunto de espacios complementarios, administrativos y de servicios, se podrán establecer los programas arquitectónicos para cada local educativo.

Se considera que los prototipos-base que se presentan son aplicables a las distintas regiones y ámbitos urbanos y Peri-urbanos de todo el país, variando sólo las Características funcionales y constructivas sujetas al medio físico.

2.5.4.2 AULA DE USOS MÚLTIPLES:

Función: aquí se realiza actividades de tipo manual y experimental en el nivel primario

Actividad: Práctica Manual

Grupo de trabajo: 20 - 40 alumnos

Índice de ocupación: 2m² / alumno

Área neta: 60 m² (incluye depósito)

Consideraciones:

- Ubicar 1 punto de agua
- Área de depósito □ 15% del área neta
- Área de apoyo □ 15% del área neta
- Área de trabajo □ 70% del área neta

NOTA.-

Se considera con relación al área del aula común, 1 ½ su área, aproximadamente, eventualmente pueden realizarse actividades y reuniones a nivel de padres de familia, comunales o puede funcionar como aula de música, auditorio, refrigerio, etc.

(Imagen N°43)



2.5.4.3 AMBIENTES ESPECIALES

Función: Espacios de nivel secundario donde se dan materiales que por sus características y carga horaria requieren de equipo y material educativo específico, para: ciencias sociales, matemáticas, idiomas, **artes plásticas y dibujo técnico.**

Organización: Dirigida, seminarios, prácticas

Grupo de trabajo: 20 – 40 alumnos

Índice de Organización: Variable dependiendo de la especialidad entre 1.50

m²/al. 3.00 m²/al

Área neta: Entre 60, 90 y 120 m²

Organizaciones: Requiere de un área guardado de material educativo algunos servicios (punto de agua).

- Área docente 15%
- Área de trabajo 70 – 75%
- Área guardado 10 – 15 %

(Tabla N°05)

| AULA ESPECIAL | GRUPO N° AL. | INDICE m ² /AL: | ÁREA m ² | MOBILIARIO BÁSICO |
|-------------------|--------------|----------------------------|---------------------|--------------------|
| Ciencias sociales | 40 | 1.50 | 60 | Sillas tipo paleta |
| Idiomas | 40 | 2.25 | 90 | Mesas bipersonales |
| Matemáticas | 40 | 1.50 | 60 | Sillas tipo paleta |
| Artes plásticas | 20 – 40 | 3.00 | 60 – 120 | Mesas de trabajo |
| Dibujo técnico | 20 – 40 | 3.00 | 60 – 120 | Tablero de dibujo |

(Imagen N°44)



2.5.4.4 AULA DE ARTES PLÁSTICAS:

Función: Ambiente especializado donde se desarrollan actividades básicamente de formación y creación artística en las áreas de:

- Expresión Gráfica
- Expresión Plástica
- Arte Dramático
- Música

Actividad: De experimentación individual o en grupo

Grupo de trabajo: 20 - 40 alumnos, en sub-grupos por áreas artísticas.

Índice de ocupación: 2.50 m²/al. 3.00 m²/al

Área neta: 90 y 120 m²

Consideraciones:

- Contiene un espacio básico flexible zonas diferenciadas por áreas, que pueden acondicionarse para cada actividad.
- Requiere de un área de depósito para material educativo, un área de apoyo y servicios y el área de profesor.
- Asimismo puede contar un área de expansión al exterior para actividades al aire libre.

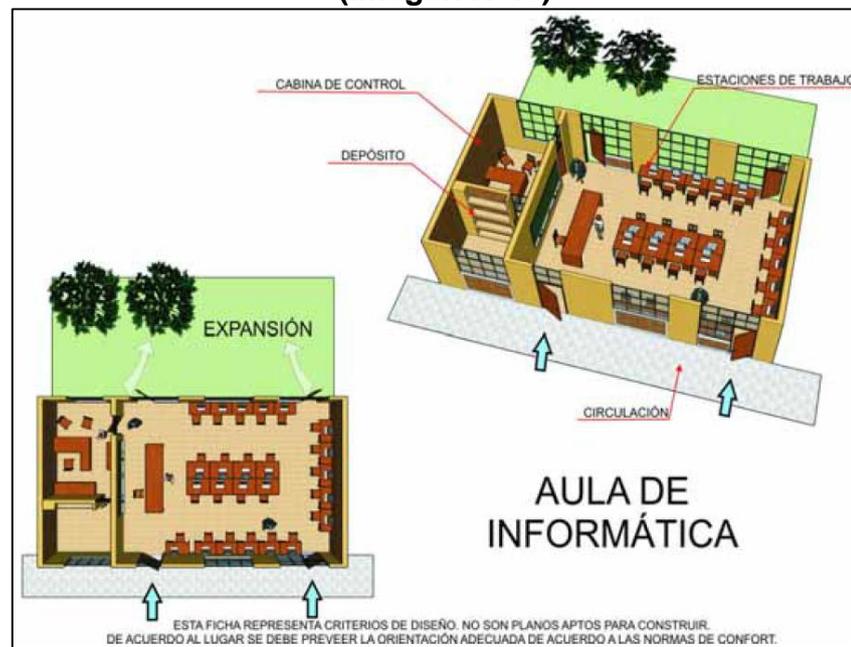
(Imagen N°45)



2.5.4.5 AULA DE INFORMÁTICA

Es un salón de computadoras, ubicado normalmente en cercanía a la biblioteca, apoya a los alumnos para poder investigar y desarrollar sus trabajos de manera moderna.

(Imagen N°46)



2.5.4.6 TALLER ARTES INDUSTRIALES (CARPINTERÍA, CERÁMICA, METALES)

Se consideran espacios con mobiliarios amplios, zona de almacén, zona para el docente etc.

(Imagen N°47)



2.5.5 AMBIENTES DE SERVICIO

2.5.5.1 INGRESOS, CIRCULACIONES, PATIOS Y ÁREAS LIBRES

- Todo centro educativo debe tener 2 sistemas de circulación, peatonal y vehicular, los cuales deben ser independientes, evitándose cruces entre ellos.
- Los ingresos al centro educativo deben ser directos y pueden clasificarse en:
 - Ingreso de alumnos
 - Ingreso administrativo peatonales
 - Ingreso vehicular
 - Para la circulación de bicicletas, se usaran los mismos ingresos peatonales de alumnos, previéndose los estacionamientos necesarios, de manera que no interfieran con la circulación peatonal.

- El ingreso vehicular, separado de la circulación peatonal, servirá esencialmente para áreas de estacionamiento interior y acceso a zonas de servicios y talleres.
- Deben preverse frente a los ingresos, los elementos arquitectónicos de control que sean necesarios para el ordenamiento de la circulación, entrada y salida de los alumnos.
- Los accesos al centro educativo para los alumnos deben darse preferencialmente por las calles de tráfico vehicular de menor intensidad por razones de seguridad; el acceso administrativo y público puede ser por la calle principal e independiente el primero.

2.5.5.2 PATIOS Y ÁREAS LIBRES

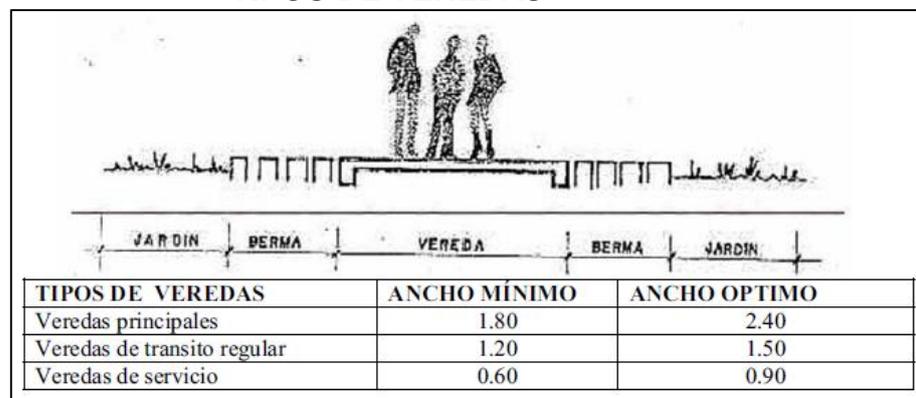
- Las veredas deben responder al volumen y tipo de desplazamiento peatonal al que tienen que servir y deben diseñarse de modo que sigan las direcciones lógicas y naturales; el ancho mínimo deberá acomodar entre 4 a 6 personas una al lado de la otra (hora pico de mayor demanda)
- Debe tenerse especial cuidado con los bordes o sardineles de las veredas que tienden a erosionarse colocando bermas laterales de material no removible de textura gruesa (ladrillo, piedra, etc.)
- En las áreas de piso duro para esparcimiento y educación física (patios), se requiere de superficies lisas, sin texturas y con el mínimo de juntas de construcción.
- En un sector estratégico del patio principal; deberá ubicarse el pedestal y hasta de bandera, de manera que no dificulte la circulación y sea visible desde todos los ángulos del mismo.
- Los sectores tranquilos como los patios o veredas, podrán ser tratados con bancas y jardineras, para acondicionar

actividades de tipo pasivo como estar, reuniones, estudio, etc.

La superficie de los patios son variables, dependiendo de la disponibilidad de terreno, recomendándose entre 2 y 5 m² por alumno.

- La concepción del diseño del patio o patios, debe ser dinámica, superando esquemas tipo claustro, planteándose actividades diversos, como juegos, gimnasia, deportes, actos culturales, patrióticos, reuniones, etc.

(Imagen N°48)
TIPOS DE VEREDAS



2.5.5.3 VEGETACIÓN:

La vegetación es utilizada generalmente como elemento decorativo, sin considerar otras funciones que puede cumplir:

- Como elemento limitante de espacios exteriores
- Como definidor de áreas sombreadas y condicionando favorablemente zonas de micro-climas.
- Como defensa y ambientador de áreas que requieren protección de vientos, ruidos, sol, etc.
- Como protección visual (árboles, setos espesos) para áreas que requieran privacidad con respecto al exterior.
- Como protección contra la erosión de los terrenos en pendiente, sobre todo en climas lluviosos.

- Como elemento básico para oxigenación y renovación del aire.
- Como ambientación en los lugares de estar (jardineras con bancos, etc.)

2.5.5.4 CERCOS

(Tabla N°06)

| TIPO | MATERIAL | ALTURA MINIMA RECOMENDABLE |
|--------------|-------------------------|-----------------------------------|
| Material | Ladrillo, piedra, adobe | 2.40 |
| Vegetación | Seto vivo, arbusto | 2.40 |
| Mixto | Malla con seto | 2.40 |
| Opaco | Ladrillo, piedra, adobe | 2.40 |
| Semi-opaco | Celosía, cerámico | 2.40 |
| Transparente | Malla, reja | 2.40 |
| Otros | | 2.40 |

El cerco es básicamente un elemento arquitectónico de proyección a las instalaciones de un centro educativo de nivel inicial; sin embargo debe ser tratado diseñado de acuerdo con la función que delimita y puede ser de material de construcción o de elementos vegetales, transparentes u opacos, mixtos, sectoriales, perimétricos, etc.

Si bien la función de proyección que cumple un cerco, puede ser satisfecho con otras propuestas de tipo arquitectónico, solo se requerirán en la medida que la comunidad adquiera el nivel de conciencia cívica que supere ese problema.

2.5.6 CRITERIOS BÁSICOS DE ACCESIBILIDAD URBANÍSTICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Deberá garantizarse el libre acceso y utilización de las vías públicas y demás espacios de uso común a las personas con limitaciones en su movilidad o en su percepción sensorial del entorno urbano, uno de estos espacios son los accesos a los locales educativos de nivel inicial, según la ley correspondiente. Las

Municipalidades y demás Entidades Públicas que aprueben los instrumentos de planeamiento urbano o ejecución y otorguen las licencias o autorizaciones, deben cuidar del estricto cumplimiento de las prescripciones de la Ley y de

estos criterios, debiendo denegar las que no se ajusten a los mismos. Se debe establecer itinerarios y zonas accesibles del entorno, sea urbano, peri urbano o rural hacia los locales educativos, de forma que se vaya consolidando una malla accesible que impregne el tejido circundante.

2.5.6.1 ACCESIBILIDAD EN LA VÍA PÚBLICA

Los elementos de urbanización no podrán originar obstáculos que impidan la libertad de movimiento de las personas con limitaciones y movilidad reducida, especialmente en las vías de acceso a los locales escolares de nivel inicial. Asimismo el mobiliario urbano deberá situarse de forma que sea accesible y pueda ser utilizado por todos los usuarios especialmente para aquellos que tengan su movilidad reducida, y no constituyan un obstáculo para el tránsito. Se debe tener una adecuada disposición de los elementos urbanos. La comprensión del entorno se refuerza utilizando pavimentos diferenciados.

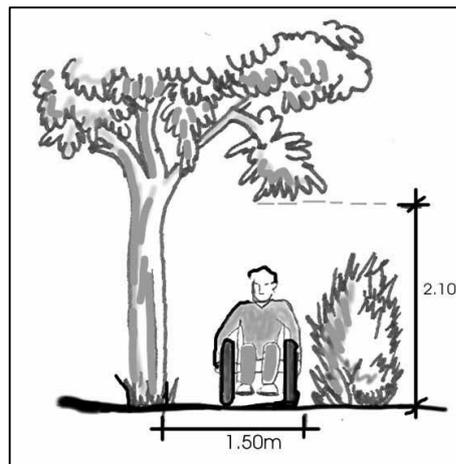
2.5.6.2 VÍAS PEATONALES ACCESIBLES

Los caminos públicos o privados de uso común, destinados al tránsito de peatones o mixto de vehículos y peatones hacia los locales educativos, deben diseñarse garantizando la existencia de un paso libre de cualquier obstáculo, con una anchura tal que permita, como mínimo, el tránsito simultáneo de dos personas, una de ellas en silla de ruedas. Las isletas y pasos de peatones en estos itinerarios deberán diseñarse con una anchura mínima que permita el tránsito de dos personas en sillas de ruedas.

Un camino o vía peatonal se considera accesible cuando cumple los siguientes requisitos:

- Tener una anchura libre mínima de 1,50 m. y una altura libre de obstáculos de 2,10 m.
- En los cambios de dirección, la anchura libre de paso permite inscribir un círculo de 1,50 m. de diámetro.

(Imagen N°49)



Los desniveles en las vías y espacios públicos peatonales se salvan mediante rampas que no alcanzarán grados de inclinación superiores al 6% y su anchura deberá permitir, como mínimo, el tránsito simultáneo de dos personas, una de ellas en silla de ruedas.

En los pasos de peatones y esquinas de cruce de calles o vías de circulación de acceso a los locales educativos, los bordes deberán rebajarse al nivel del pavimento o se levantará la calzada a la altura de los bordes.

Los pavimentos de las vías peatonales serán duros, antideslizantes y sin resaltes, y en ellos deben colocarse a ras las rejillas, registros, sumideros y otros de naturaleza análoga. Se utilizarán bandas de textura y color diferenciado para señalar los accesos a otras vías o a otros edificios y servicios públicos

2.5.6.3 ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

La adopción de medidas de seguridad es uno de los aspectos de mayor importancia a afrontar en el diseño de vías accesibles. Se trata de un factor que interactúa con los demás y es un indicador clave del éxito de un proyecto.

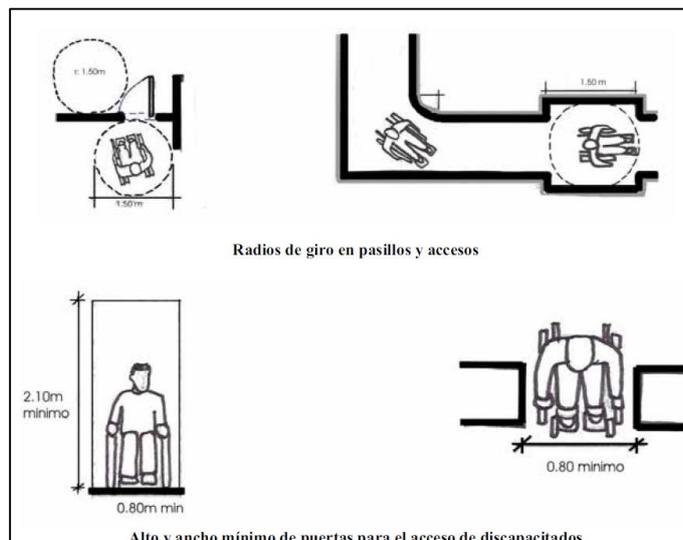
Seguridad y Situaciones Personales

- La seguridad para una persona con movilidad reducida a menudo depende de un adecuado mantenimiento de los

puntos de paso y del correcto diseño y protección de las vías de circulación peatonal.

- La seguridad para una persona con deficiencia auditiva reside en la posibilidad de remitirse a mensajes e informaciones visuales.
- La seguridad para una persona con deficiencia visual reside en una organización racional del espacio, sin obstáculos imprevistos no detectables, una adecuada iluminación de la señalización, la disposición de rótulos en alto relieve y braille, la disposición de franjas-guía adecuadas de orientación, así como la prestación de mensajes sonoros.
- La alta densidad urbana exige prever una adecuada distribución del espacio disponible: peatones, tráfico rodado, estacionamiento, elementos de mobiliario urbano y señalización.

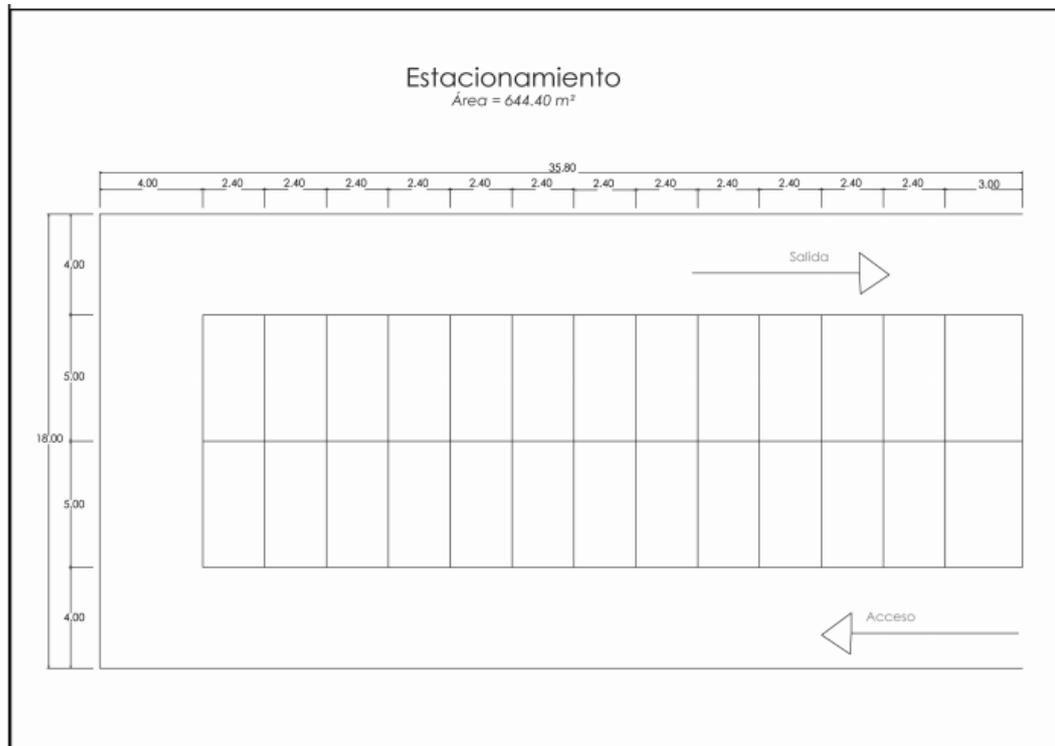
(Imagen N°50)



2.5.6.4 ÁREA EXTERIOR PARA EL ESTACIONAMIENTO:

Se tomó en cuenta el programa arquitectónico sugerido por SEDESOL, por lo cual cuenta con 24 cajones de estacionamiento regulares de 2.40 x 5.00m. Y dos para personas con capacidades diferentes de 3.70 x 5.00 m.

(Imagen N°51)

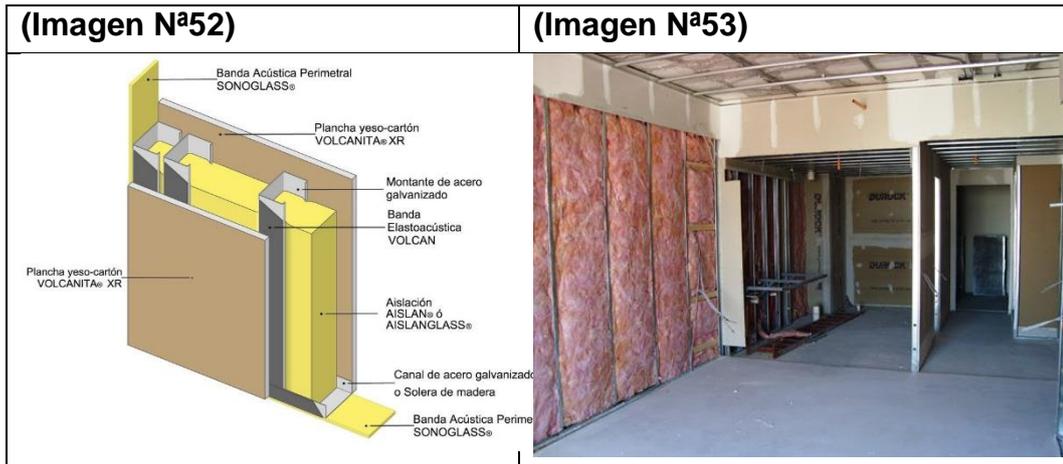


2.6 TECNOLOGÍAS CONSTRUCTIVAS:

2.6.1 MURO CON AISLAMIENTO ACÚSTICO DE DRYWALL:

Este sistema da como resultado muros altamente acústicos, ya que contienen los 3 elementos indispensables para una absorción, transmisión y reflexión correctas:

- Material sólido reflejante (placa)
- Aire (dentro del bastidor, entre más ancho sea el perfil, mejor)
- Material fibroso (aislante de fibra de vidrio)

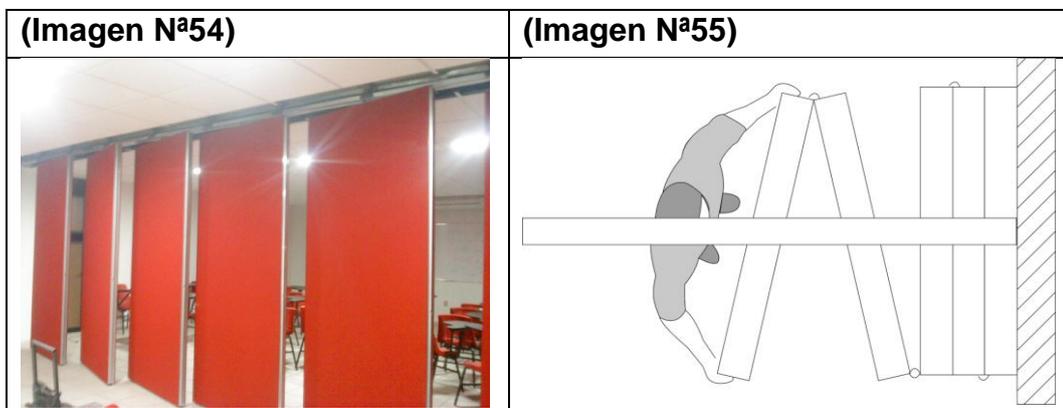


2.6.2 MUROS CORREDIZOS

Este sistema satisface una gran variedad de necesidades, desde una simple división hasta una completa separación visual, de ambientes y acústica, con la línea de productos para la División de Espacios de alta calidad y durables de Modernfold.

Los muros corredizos se destacan por dar:

- Flexibilidad
- Mejor uso de espacio
- Control de sonido
- Incrementa la seguridad y el control del tráfico
- Ahorro de energía
- Genera ingresos, aumentando la rentabilidad de sus espacios



2.6.3 EL PARASOL KALUMEN

El parasol Kalumen es un sistema de protección para fachadas, diseñado por Kawneer para limitar y graduar la entrada del sol.

La opción de utilizar parasoles como protección solar es ideal para fachadas de vidrio, una solución muy buscada debido a que en este tipo de fachadas la gestión de la energía y de la luz son primordiales.

El parasol Kalumen nos brinda una respuesta para los proyectos tanto de obra nueva como de reformas y rehabilitaciones. Garantiza un aislamiento acústico y térmico estable a lo largo del tiempo y al estar realizado en aluminio, se torna muy adaptable y fácil de usar.

El parasol Kalumen se adapta al conjunto de estructuras de Kawneer desde fachadas acristaladas hasta muro cortina con aspecto de rejilla.

Kalumen ofrece dos sistemas de fijación: un soporte de lamas para fijación en fachadas con aspecto de rejilla (que sirve a la estructura en caso de rehabilitación) y un soporte voladizo horizontal para fijar en las fachadas.

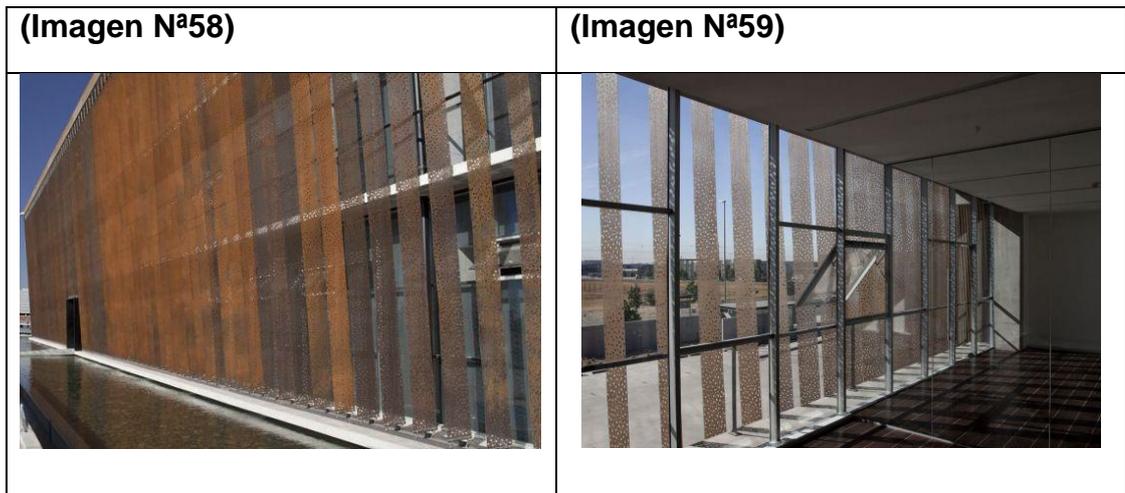
Kalumen permite variar la distancia entre las lamas y su orientación, logrando controlar las incidencias térmicas en el interior del edificio.



2.6.4 REVESTIMIENTO STRIPSCREEN

Un velo translúcido realizado con láminas perforadas de acero corten, permite la vista al exterior cerrando el volumen al mismo tiempo. Estas láminas de acero corten cambian su tonalidad en el tiempo, y se mueven ligeramente con el viento cambiando de color según como incida la luz.

**OBRA Centro de Distribución y Logística Ferretería O´Higgins
ARQ. Guillermo Hevia**



Fuente: Centro de Distribución y Logística Ferretería O´Higgins

**UNIVERSIDAD EAN SEDE EL NOGAL
Ubicación: Bogotá
Diseño: Daniel Bonilla**

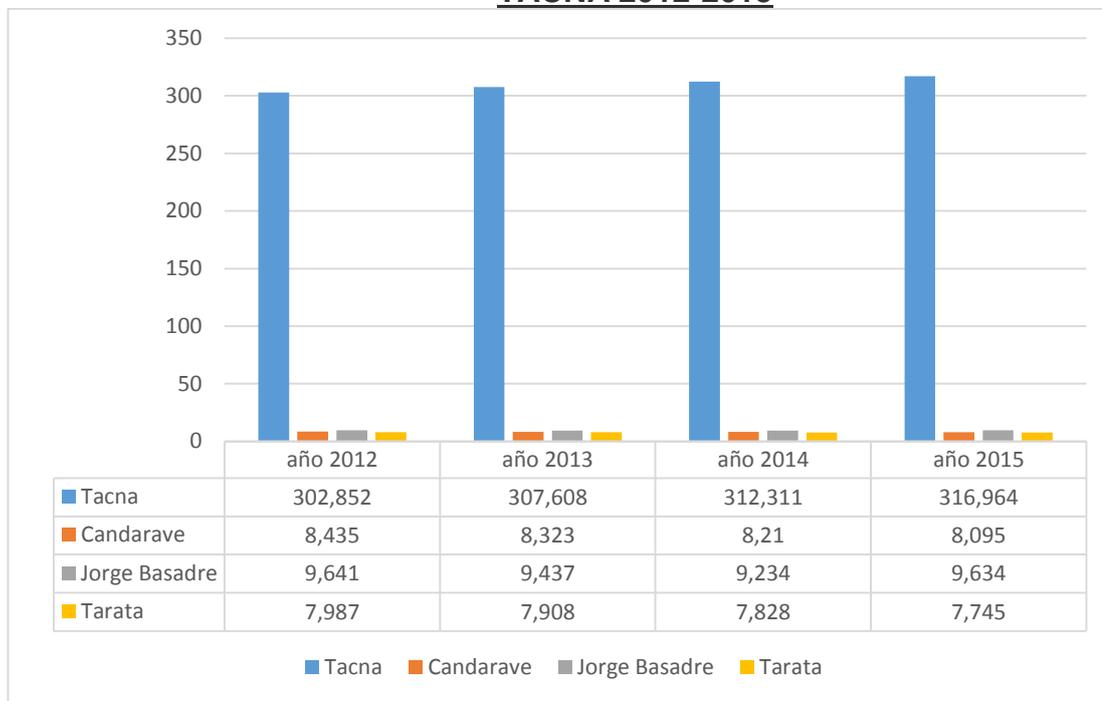


Fuente: Universidad EAN sede el Nogal

2.7 USUARIO.

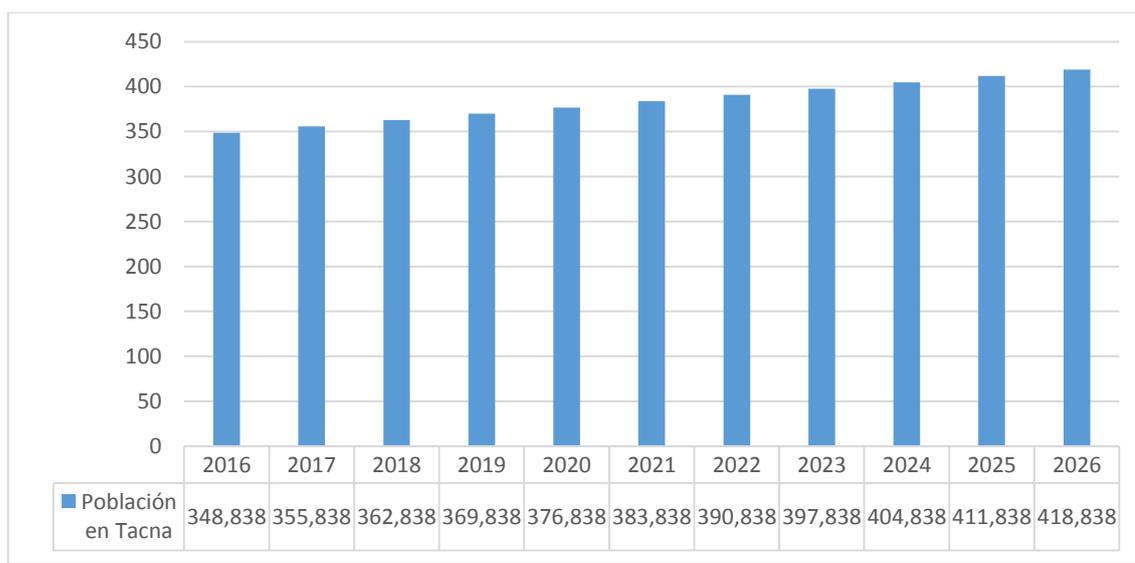
2.7.1 CANTIDAD:

(Tabla N°07)
POBLACIÓN ESTIMADA POR AÑO, PROVINCIA DE TACNA 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

(Tabla N°08)
POBLACIÓN ESTIMADA, POR AÑO CALENDARIO EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA 2016-2026



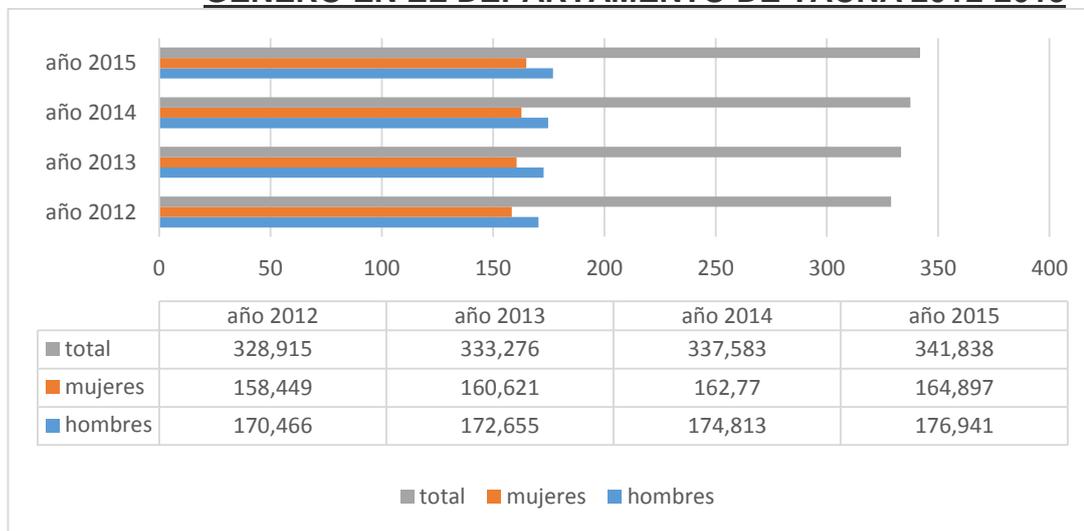
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

2.7.2 GENERO

2.7.2.1 DEMOGRAFÍA EN LA CIUDAD DE TACNA:

(Tabla N°09)

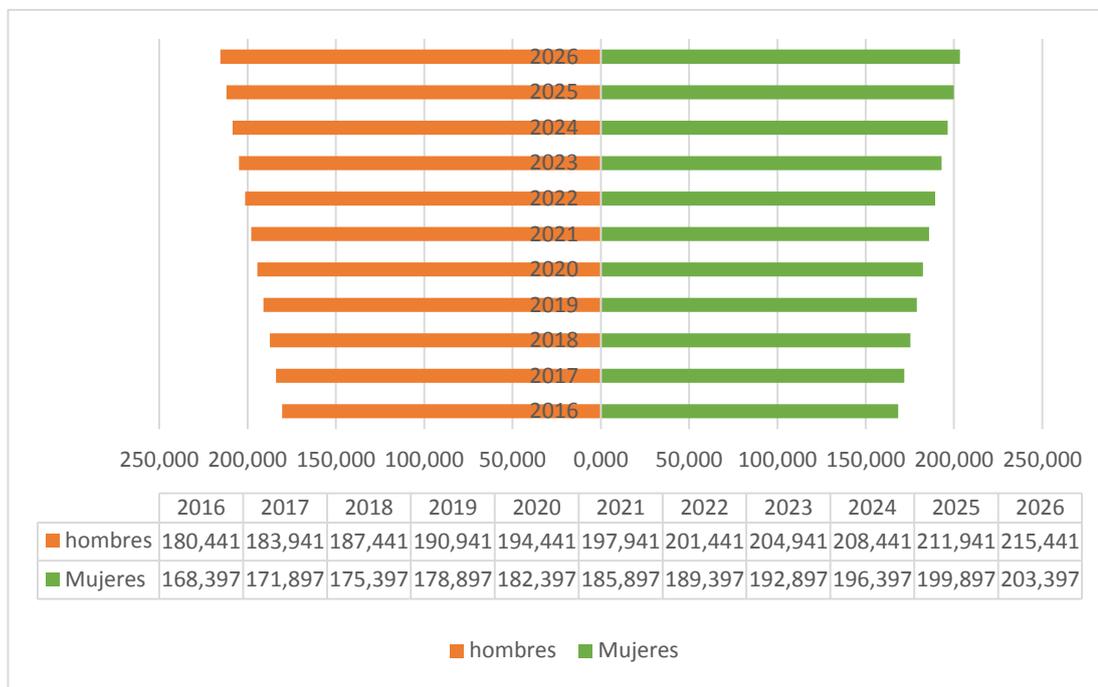
POBLACIÓN ESTIMADA, POR AÑO CALENDARIO Y GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA 2012-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

(Tabla N°10)

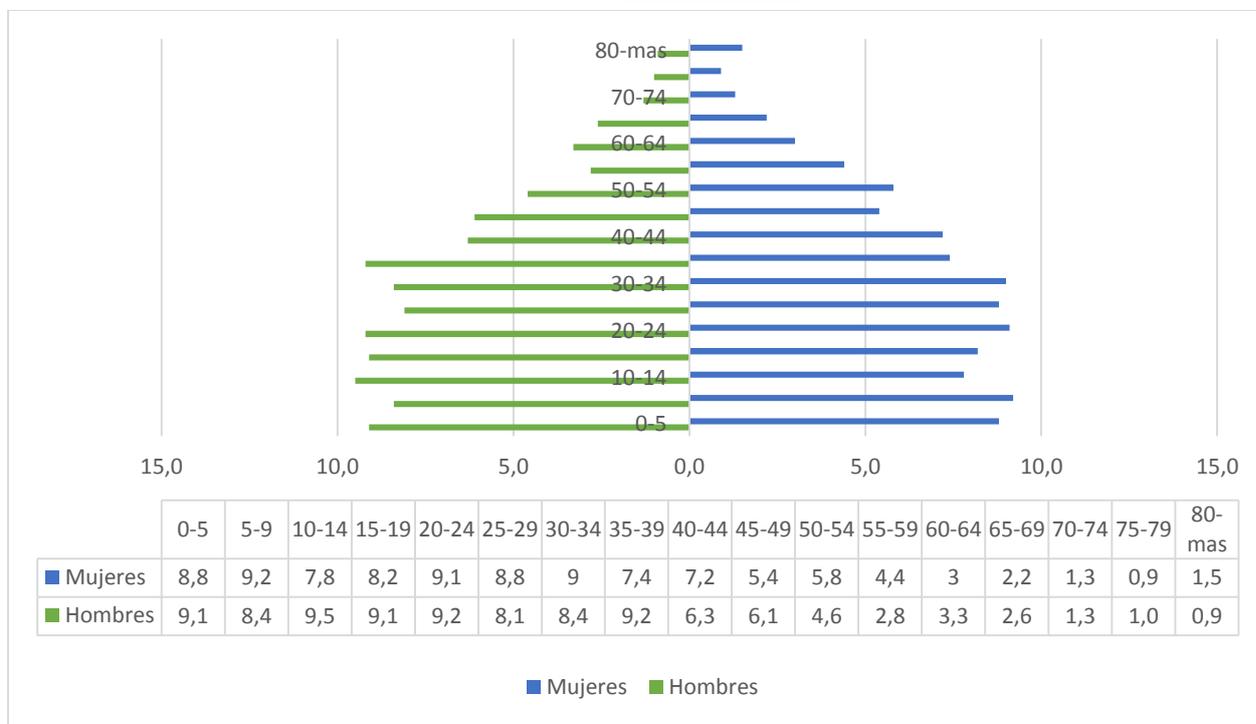
POBLACIÓN ESTIMADA, POR AÑO CALENDARIO Y GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA 2016-2026



Fuente: Calculo de elaboración propia

2.7.3 ÁRBOL DE EDADES

(Tabla N°11)
ÁRBOL DE EDADES POR GÉNERO, DEPARTAMENTO DE TACNA 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

2.7.4 ANÁLISIS SOCIO CULTURAL DE TACNA:

2.7.4.1 HISTORIA DE LA CIUDAD DE TACNA

Tacna (del quechua Takana, fundada por los conquistadores españoles con el nombre: San Pedro de Tacna, 1572) actualmente es una ciudad del sur del Perú, capital del departamento de Tacna, situada a orillas del río Caplina, en un reducido valle en medio del desierto costero peruano. La Ciudad de Tacna está comprendida por cinco distritos: Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Gregorio Albarracín, Pocollay y Tacna.

Por su ubicación entre dos cerros: El Arunta y El Intiorko, Tacna es una ciudad con un crecimiento en forma lineal, extendiéndose desde el distrito del Gregorio Albarracín hasta el distrito de Pocollay.

(Imagen N°60)



En el tema de vivienda podemos decir que históricamente la vivienda de Tacna fue proyectada de manera atípica, es decir no hay vivienda completamente igual a otra teniendo en cuenta que todas poseen techos en forma de “Mojinete”.

Cabe mencionar que Tacna se caracteriza por el intenso comercio que se da en ella, centrada en mayor porcentaje en el distrito de Tacna debido a que en este distrito se concentra el mayor número de locales comerciales y mercadillos. Sin dejar de mencionar a ZOFRA – TACNA, con alrededor de 700 empresas instaladas cuyo mayor porcentaje de comercio se centra en el reacondicionamiento de vehículos usados provenientes de exteriores.

2.7.5 ANÁLISIS ECONÓMICO:

La economía de Tacna tiene en la minería, el comercio, el transporte (asociado al comercio) y la agricultura a sus principales actividades. Su aporte al VAB nacional en el 2011 fue de 1.3%. El Banco Central de Reserva informa que el crecimiento promedio del VAB tacneño en los últimos años ha sido de 4.7%, y está basado en gran parte en la actividad de las

MYPES (medianas y pequeñas empresas). Al 2011, el Ministerio de la Producción registró 21,813 MYPES que daban empleo a más del 50% de la Población Económicamente Activa ocupada.

Para el 2013 se estima que Tacna recibirá S/. 260631000.00 por concepto de canon minero, lo que significaría un descenso de 22% con respecto al periodo anterior. Esto se debe a que Toquepala produjo menos cobre, a la menor cotización del metal en los mercados externos y a la menor demanda de los principales compradores, como China, EE. UU. y la Unión Europea, a causa de la recesión. Sin embargo, este menor ingreso está siendo suplantado por la creciente actividad turística de la región. 5 mil turistas chilenos cruzan diariamente la frontera y gastan un promedio de US\$ 60-80 por persona. En el 2012 se registraron 1200000 visitantes que sobrepasaron la capacidad hotelera de la región.

Finalmente, la Zona Franca de Tacna es otro de los motores de la economía regional. Gracias a la liberación de impuestos aduaneros y otros beneficios tributarios, esta zona comercial sumó ventas de US\$ 260 millones en el 2011. El 12% del total correspondió a la venta de vehículos usados.

2.7.5.1 VALOR AGREGADO BRUTO DE TACNA

La economía de Tacna ha experimentado un crecimiento sostenible en los últimos años, aunque su aporte al VAB nacional es bajo, pues carece de industrias transformadoras.

(Tabla Nª12)

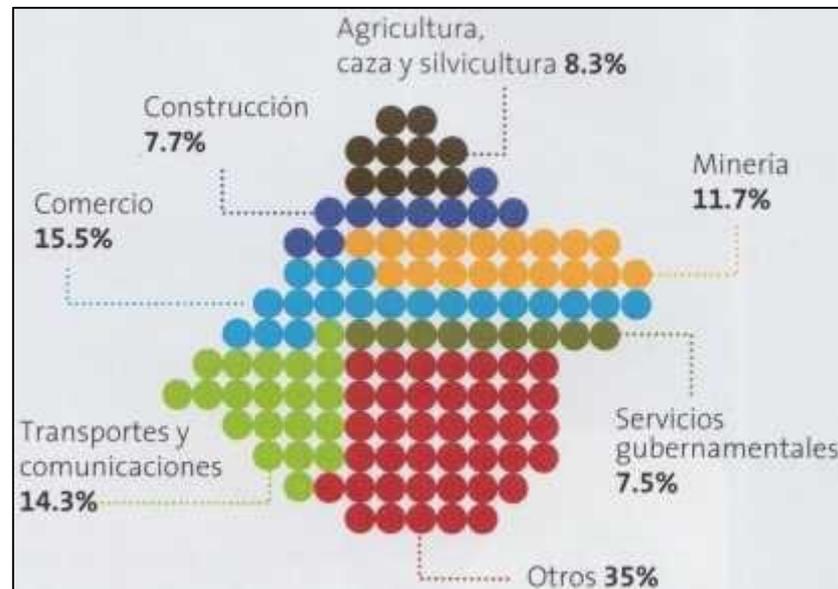
CRECIMIENTO DEL AGREGADO BRUTO EN TACNA 2005- 2011



2.7.5.2 Estructura productiva de Tacna

El comercio, la minería y el transporte constituyen las principales bases de la producción tacneña. El cobre de Toquepala, el turismo chileno y la Zona Franca son los principales ejes.

(Tabla Nª13)



2.7.5.3 Recaudación tributaria de Tacna

La recaudación en Tacna se ha mantenido en crecimiento, debido a mayores controles de la evasión, que es fruto del intenso contrabando en la zona de frontera.

(Tabla Nª14)



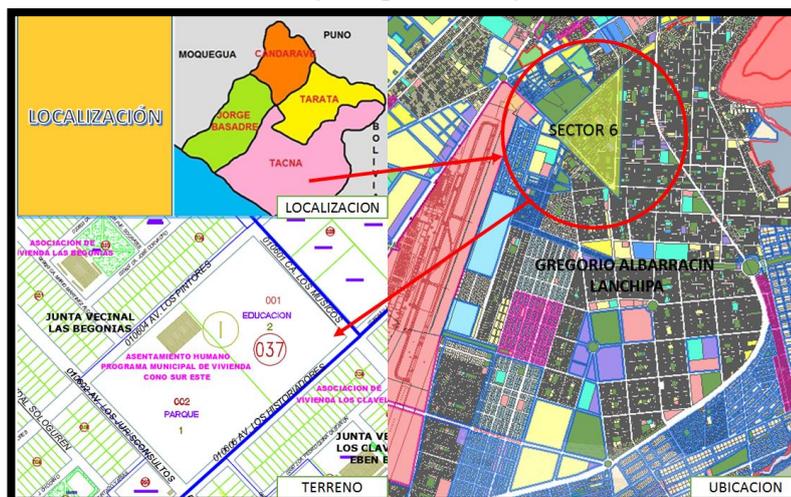
2.8 LUGAR:

2.8.1 ÁMBITO GEOGRÁFICO: REGIONAL/ PROVINCIAL/ DISTRITAL

El terreno esta ubicado en la region de Tacna, en la provincia de Tacna, dentro del Distrito Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa. Ladireccion del terreno es mz I, It 02, este terreno esta destinado según el plano de zonificación de gregorio albarracin, como educacion.

Este terreno ya era perteneciente a la Escuela superior Francisco Laso, desde aproximadamente el año 2011, cuando se aprovo el perfil para la implementacion de una nueva sede a raiz de las exigencias de los alumnos y profesores.

UBICACIÓN DEL TERRENO
(Imagen Nª61)

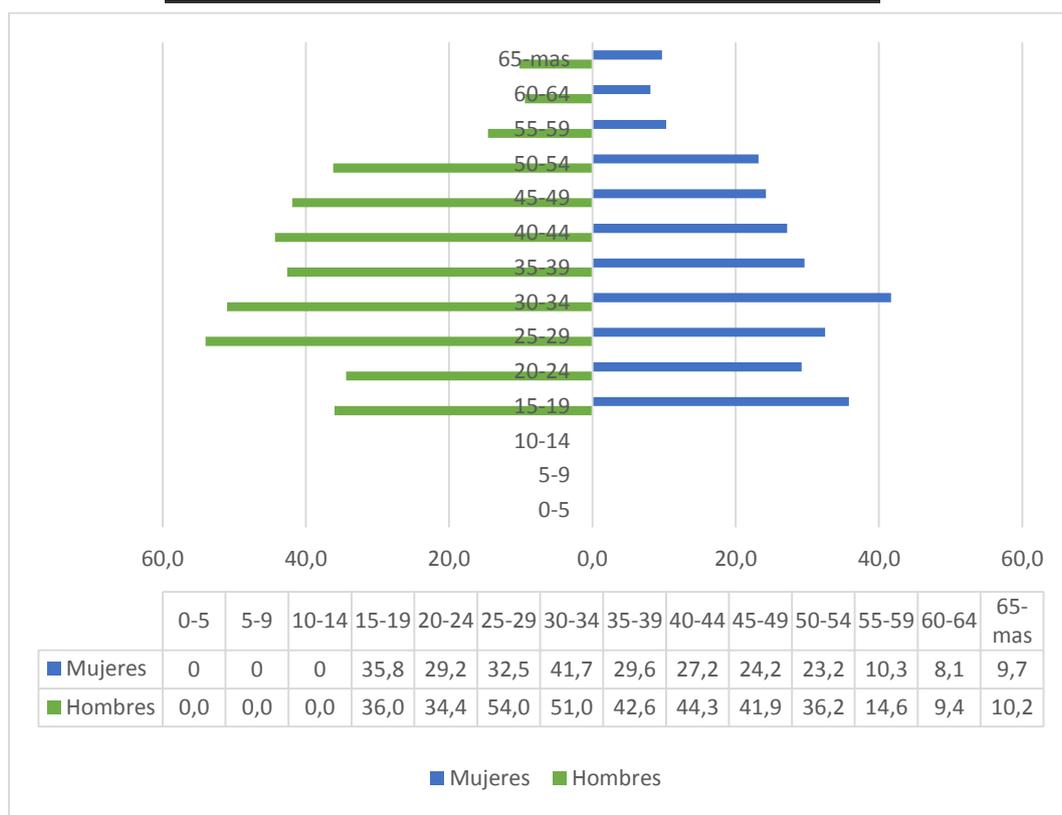


Fuente: elaboración propia

2.8.2 POBLACIÓN A SERVIR (OFERTA/ DEMANDA)

La Escuela Superior Francisco Laso, por ser una escuela de carácter superior, está dirigida a la población joven y mayor que haya terminado como mínimo sus estudios de nivel secundario, por lo tanto se recopiló datos de INEI, con el objetivo de identificar el nivel porcentual de la población que tenga secundaria completa, clasificándolo por edad y género, en la ciudad de Tacna, y considerándola como población objetivo, debido a que cumplen con los requerimientos para poder matricularse en la institución y seguir una carrera artística.

(Tabla N°15)
NIVEL DE EDUCACIÓN, SECUNDARIA COMPLETA POR EDAD Y GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

En el siguiente cuadro se muestra la población objetivo por género, que cuenten con secundaria completa, en el año 2012.

(Tabla N°16)
NIVEL DE EDUCACIÓN, SECUNDARIA COMPLETA POR GÉNERO
EN EL DEPARTAMENTO DE TACNA 2012

| | Secundaria terminada total% | Total de población por género | Población objetivo |
|----------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------|
| Mujeres | 22.6 % | 158449 | 36443 |
| Hombres | 30.4 % | 170466 | 51139 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Se proyecta la cantidad de población por género, para el año 2026, considerando el 2.1% de crecimiento anual, dato recopilado de INEI en su cuadro de "Tasa de crecimiento geométrico medio anual según departamentos, 1995-2015"

2.8.2.1 Demanda:

Según SIEMED, en el último censo Escolar realizado el año 2013 solo se registra en la sección de educación superior artística, a una sola institución que vendría a ser la Escuela Superior Francisco Laso, es la única registrada dentro del ámbito estatal, registrándose 0 dentro del ámbito privado.

Por lo tanto siendo esta la única institución autorizada para otorgar títulos profesionales de arte y pedagogía artística, se establece que la demanda y radio de influencia es de carácter regional.

(Tabla N^o17)
CENSO ESCOLAR EN LA CIUDAD DE TACNA 2013

| NIVEL Y MODALIDAD | REGIÓN TACNA | | | |
|---------------------------------|--------------|-------------|----------------------|-----------------------|
| | Matrícula | Docente | Adminis- trativos | II.EE. y Programas |
| TOTAL=(A+B) | 85993 | 5833 | 837 | 1088 |
| A. ESCOLARIZADO | 81889 | 8788 | 837 | 710 |
| EDUCACIÓN INICIAL | 13544 | 838 | 125 | 264 |
| EDUCACIÓN PRIMARIA | 32104 | 1911 | 142 | 243 |
| EDUCACIÓN SECUNDARIA | 26293 | 2317 | 428 | 130 |
| EDUCACIÓN SUP. NO UNIVERSITARIA | 4299 | 330 | 83 | 15 |
| EDUC. SUP. PEDAGÓGICA | 284 | 49 | 13 | 3 |
| EDUC. SUP. TECNOLÓGICA | 3778 | 242 | 61 | 11 |
| EDUC. SUP. ARTÍSTICA | 237 | 39 | 9 | 1 |
| OTRAS MODALIDADES | 5649 | 392 | 59 | 58 |
| EDUC. ESPECIAL | 180 | 52 | 13 | 3 |
| BÁSICA ALTERNATIVA | 2871 | 193 | 10 | 25 |
| CETPRO | 2598 | 147 | 36 | 30 |
| B. NO ESCOLARIZADO | 4104 | 45 | 0 | 378 |
| EDUCACIÓN INICIAL | 4101 | 45 | 0 | 378 |

Fuente: SIEMED, censo escolar y compendio estadístico 2013

(Tabla N^o18)
CENSO ESCOLAR EN LA CIUDAD DE TACNA 2009- 2013

| NIVEL Y/O MODALIDAD | PERIODOS | | | | | | | | | |
|---------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2009 | | 2010 | | 2011 | | 2012 | | 2013 | |
| | ESTATAL | NO ESTATAL |
| TOTAL A+B | 62192 | 21280 | 67469 | 17417 | 67634 | 19035 | 66386 | 19142 | 66792 | 19201 |
| A. ESCOLARIZADO | 58242 | 21280 | 62654 | 17417 | 62977 | 19035 | 62123 | 19142 | 62688 | 19201 |
| INICIAL | 8736 | 2990 | 8787 | 2877 | 8944 | 2986 | 9306 | 3206 | 9849 | 3695 |
| PRIMARIA MENORES | 24754 | 7543 | 26735 | 5615 | 26814 | 5744 | 26447 | 5853 | 26300 | 5804 |
| PRIMARIA ADULTOS | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SECUNDARIA MENORES | 20508 | 5954 | 22378 | 4284 | 22003 | 4593 | 21655 | 4684 | 21547 | 4746 |
| SECUNDARIA ADULTOS | 187 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ED. SUP. NO UNIVERSITARIA | 1254 | 3406 | 1317 | 3162 | 1363 | 3219 | 1338 | 3129 | 1427 | 2872 |
| SUP. PEDAGÓGICA | 261 | 262 | 190 | 107 | 142 | 0 | 183 | 40 | 225 | 59 |
| SUP. TECNOLÓGICA | 883 | 3144 | 989 | 3055 | 1063 | 3219 | 980 | 3089 | 965 | 2813 |
| SUP. ARTÍSTICA | 110 | 0 | 138 | 0 | 158 | 0 | 175 | 0 | 237 | 0 |
| OTRAS MODALIDADES | 2789 | 1387 | 3437 | 1479 | 3853 | 2493 | 3377 | 2270 | 3565 | 2084 |
| ESPECIAL | 186 | 25 | 147 | 25 | 163 | 27 | 167 | 28 | 157 | 23 |
| BÁSICA ALTERNATIVA | 1207 | 42 | 2119 | 20 | 2142 | 753 | 2074 | 638 | 2145 | 726 |
| CETPRO | 1396 | 1320 | 1171 | 1434 | 1548 | 1713 | 1136 | 1604 | 1263 | 1335 |
| B. NO ESCOLARIZADO | 3950 | 0 | 4815 | 0 | 4657 | 0 | 4263 | 0 | 4104 | 0 |
| PROGRAMAS | 3950 | 0 | 4815 | 0 | 4657 | 0 | 4263 | 0 | 4104 | 0 |

Fuente: SIEMED, censo escolar y compendio estadístico 2013

2.8.2.2 CALCULO DE CRECIMIENTO ANUAL SEGÚN ESTADÍSTICAS

Se calculo el crecimiento anual por años, tomando en cuenta los datos re coplados por INEI.

Se aplico la formula para calcular la tas de crecimiento anual

$$\left(\left(\frac{f}{s} \right)^{\frac{1}{y}} - 1 \right) * 100$$

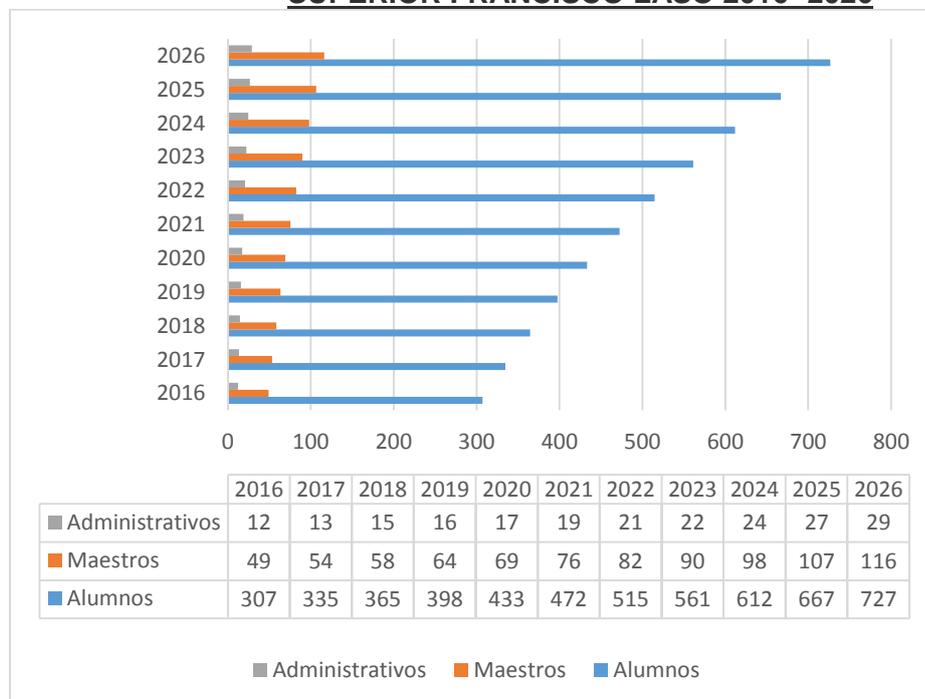
f : es el valor final

s : es el valir inicial

y : es la cantidad de años

Según el cuadro de SIEMED, se pudo calcular el porcentaje de crecimiento en la Escuela Superior Francisco Laso, teniendo un crecimiento anual de estudiantes del 9%.

(Tabla N°19)
CRECIMIENTO PROYECTADO PARA LA ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO 2016- 2026



Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en el cuadro la cantidad de alumnos proyectados para el 2026 sería de 727, la cantidad de maestros

proyectados seria de 116 y la cantidad de administrativos proyectados seria de 29.

Todo esto suma un total de 872 personas proyectadas para hacer uso de la escuela de bellas artes Francisco Laso.

CAPITULO III: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

3.1 ANÁLISIS DE SITIO:

3.1.1 TERRENO:

3.1.1.1 LINDEROS Y COLINDANCIAS

El terreno cuenta con 11.300 hectáreas, está ubicado en una zona urbana y cerca de espacios de recreación pública, los cuales aún no han sido ejecutados,

(Imagen N°62)
VISTA AÉREA DEL TERRENO



| | |
|--|----------------------------------------------|
| | Calle. Los músicos: |
| | Call. los pintores: |
| | Terreno sin construir destinado a ser plaza: |
| | Av. los historiadores: |

Fuente: vista de google eart

CALLE. LOS MÚSICOS:

(Imagen N°63)

Templo evangelico



(Imagen N°64)

Terreno destinado para otros usos



En esta calle se observa un templo evangelico y una zona de pampa proyectado a ser otros usos.

CALL. LOS PINTORES:

(Imagen N°65)

Vivienda tipo R3



(Imagen N°66)

Viviendas tipo R3



Se encuentran viviendas tipo R3, la mayoría son de un piso y están fabricados con material noble

TERRENO SIN CONSTRUIR DESTINADO A SER PLAZA:

(Imagen N°67)

Terreno destinado a ser Plaza



(Imagen N°68)

Terreno destinado a ser Plaza



Este terreno se proyecta según el plan urbano de Tacna como plaza, actualmente es pampa, ayandose solo un poco de vegetación.

AV. LOS HISTORIADORES:

(Imagen N°69)

Terreno destinado a ser Plaza



(Imagen N°70)

Terreno destinado a ser Plaza



Se encuentran viviendas tipo R3, dentro de las cuales se ven casa de 1 piso, 2 pisos y hasta 3 pisos, todas construidas con material noble.

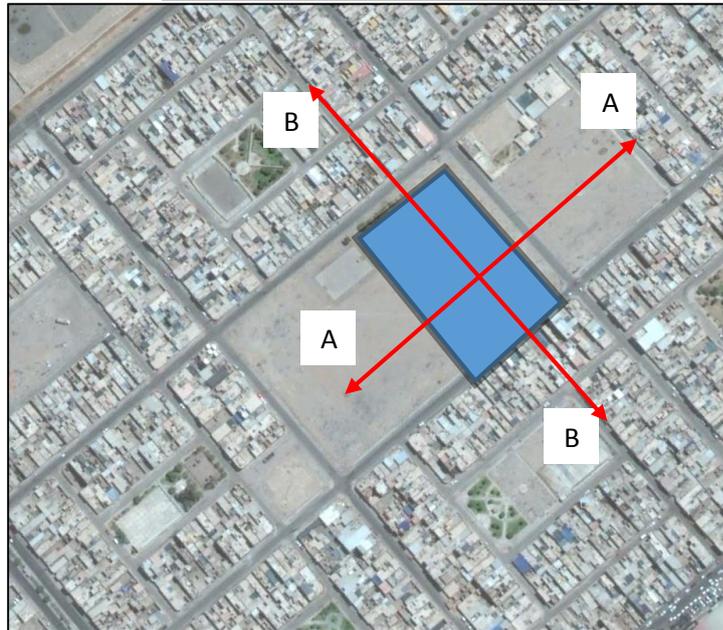
PREMISAS DE DISEÑO

- La fachada e ingreso principal se orientara para el lado noroeste.
- Contara con ingreso peatonal, ingreso para personal e ingreso vehicular.

3.1.2 TOPOGRAFÍA:

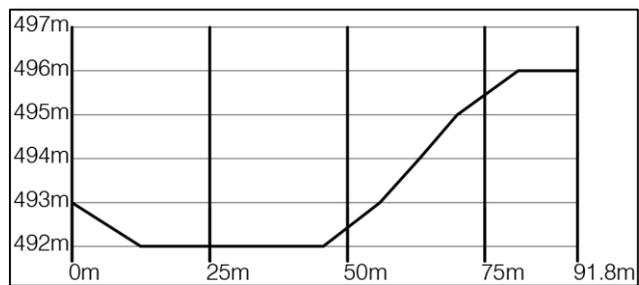
El terreno se encuentra actualmente aplanado, y no cuenta con una topografía irregular ni muy marcada, no se registraron grandes cantidades de residuos de basura o residuos de desmontes en el terreno.

(Imagen N°71)
VISTA AÉREA DEL TERRENO



(Tabla N°20)

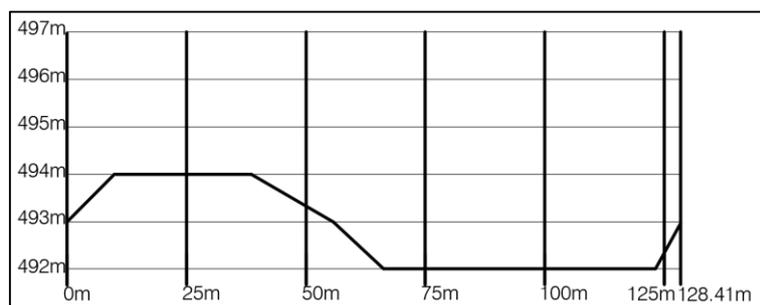
CORTE TOPOGRAFICO A-A



Fuente: obtenido de google mapper

(Tabla N°21)

CORTE TOPOGRAFICO B-B



Fuente: obtenido de google mapper

(Imagen N°72)
VISTA DEL TERRENO



Fuente: propia

PREMISAS DE DISEÑO

- La topografía permitirá aprovechar el desplazamiento de la tierra generando el talud como contenedor de los límites arquitectónicos.
- Se tomara la cota a partir de la pendiente natural, y se definirá el aterrazamiento que albergara cada bloque del proyecto

3.1.3 CALIDAD DEL SUELO

El distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa Está formado por dos tipos de suelos que son las siguientes:

Una grava pobremente graduada (GP) que presenta valores máximos de 0.0987 % en peso de sales solubles con 0.0498 % en peso de sulfatos obtenidos en la plaza Jorge Chávez, valores mínimos de 0.0867 % en peso de sales solubles con 0.0148 % en peso de sulfatos obtenidos en la Asociación de Vivienda Héroes Del Cenepa;

Y una grava bien graduada que presenta valores de 0.124 % en peso de sales solubles con 0.0398 % en peso de sulfatos obtenida en la zona sur del distrito denominada Pampas de Viñani. El tipo de exposición a los sulfatos es DESPRECIABLE.

PREMISAS DE DISEÑO

- De la información presentada se desprende que en términos generales los suelos del área de Estudio tienen un contenido de sulfato bajo y que no ocasiona ataque de manera perjudicial al concreto siendo suficiente utilizar Cemento Portland Tipo I para la preparación del concreto de las estructuras de cimentación; además no se ha de producir pérdida de resistencia mecánica en los suelos por lixiviación ya que el contenido de sales totales medido no es superior a 15,000 ppm.

3.1.4 PARÁMETROS URBANÍSTICOS

En el entorno urbano se puede apreciar, que la mayoría de las casas cuentan con un 2do nivel, y entre ellas otras pocas cuentan con un 3er nivel.

Por lo que el diseño de la edificación se proyecta para hasta 3 pisos

El proyecto tendrá una altura mayor y predominante en la zona del auditorio y zona de exposición, de manera que sobresalga como un hito arquitectónica en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

3.1.5 PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS

El tipo de suelo en el que se ubicara el proyecto es según su zonificación R3.

El distrito Gregorio Albarracín se caracteriza por tener uno de los suelos más aptos en rigidez y sismo resistencia.

3.2 FÍSICO AMBIENTAL:

3.2.1 ASOLEAMIENTO:

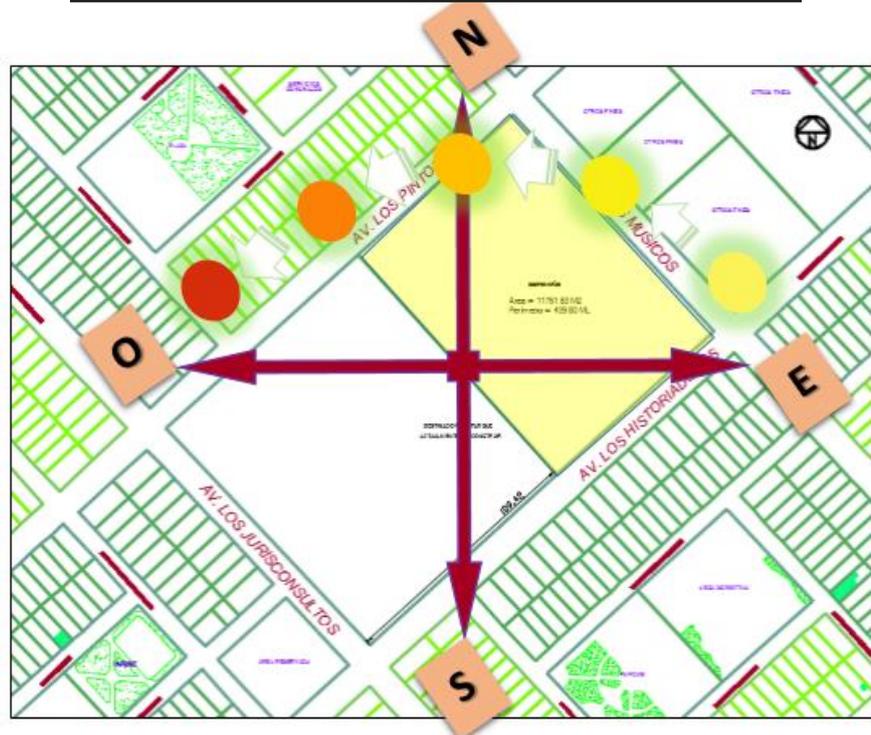
En el distrito Gregorio Albarracín, donde se plantea el proyecto, la trayectoria solar es de este con una inclinación hacia el norte, terminando en el oeste con una inclinación solar hacia el sur.

El promedio de horas de sol durante el verano es de 10 horas sol por día y en el invierno de 6 horas sol por día.

En la zona de estudio los rayos solares inciden en la energía calorífica la cual se aprovechara dependiendo de la cantidad, estas condiciones influyen en el diseño de los elementos características de la obra arquitectónica

La trayectoria solar se da en el Distrito de Tacna de este a oeste.

(Imagen N°73)
VISTA AÉREA DEL ASOLEAMIENTO DEL TERRENO



PREMISAS DE DISEÑO

- La zona con mayor incidencia solar deberá ser la Zona de aulas, talleres, aulas de danza, zonas de descanso etc.
- Se considerara los vanos en dirección este u oeste.

3.2.2 TEMPERATURA.

Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27.2° C en verano (febrero) y la mínima de 9.5°C en invierno (julio)

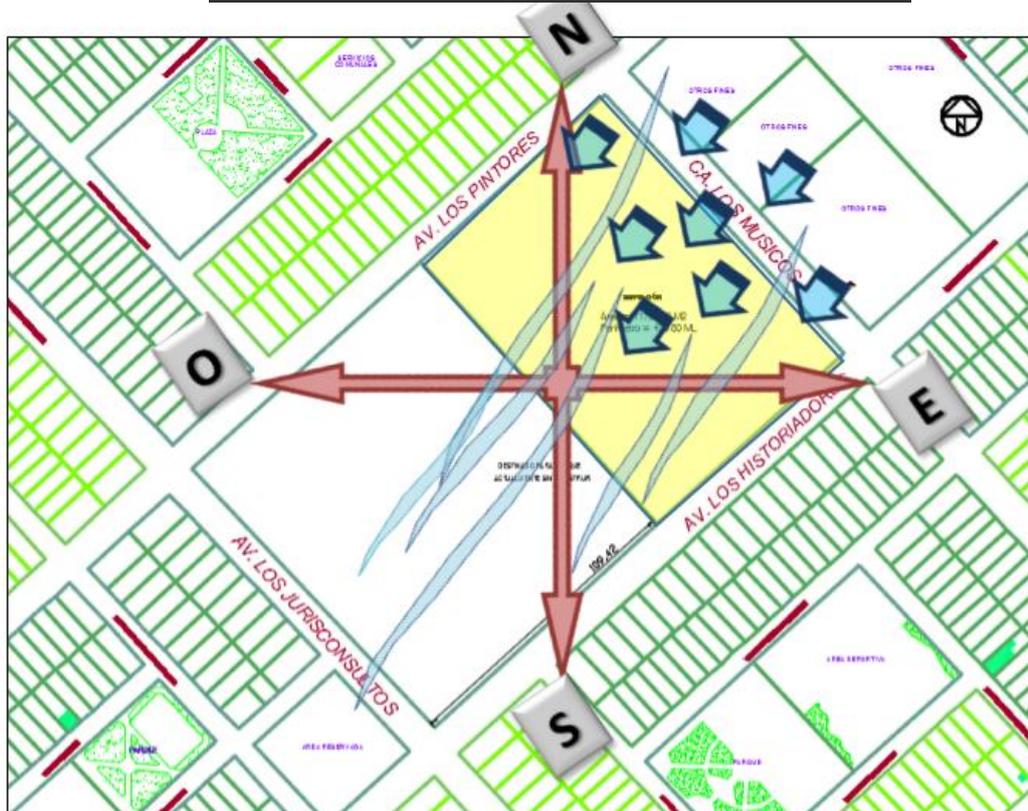
Las condiciones para el presente proyecto se manifiestan en la necesidad de nivelar la temperatura en el interior y exterior, para llegar un nivel de confort en la edificación.

3.2.3 VIENTOS.

Los vientos del distrito tienen una dirección de sur oeste a noreste y la velocidad oscila entre 6 y 7 m/seg.

Como influencia arquitectónica del proyecto es de mayor importancia, interesando principalmente la condición de ventilar, airear, etc.

(Imagen Nª74)
VISTA AÉREA DE LOS VIENTOS EN EL TERRENO



PREMISAS DE DISEÑO

- Se considerará una ventilación alta y cruzada en la zona de exposición, y en las zonas de descanso
- Se propondrá cortinas naturales (vegetación) para controlar vientos fuertes presentes en nuestra ciudad, funcionará también como aislador acústico.

3.2.4 PRECIPITACIONES:

Las precipitaciones totales anuales es de 101mm. En temporada de lluvia (julio, agosto y septiembre) se registró un promedio de 2,43mm.

Este elemento climático en el área de estudio adquiere importancia por ser un elemento condicionante en la determinación de la característica e la dase constructiva (techos).

3.2.5 HUMEDAD:

La humedad promedio anual es de 60% en los meses de verano y 75% en los meses de invierno:

Durante la noche se da con mayor incidencia, ya que el movimiento de las masas de aire se derivan las condiciones de los materiales de tratamiento de solución arquitectónica.

3.2.6 VEGETACIÓN.

En el terreno no se encontró vegetación, más si en sus colindantes se encontró algunas plantaciones.

La vegetación es un factor importante en la conformación de microclimas de este sector.

(Imagen N°75)
VISTA AÉREA DE VEGETACIÓN EN EL TERRENO



Fuente: Elaboración propia

3.2.7 PAISAJÍSTICO

El terreno se ubica en una zona urbana, rodeada de viviendas y a 5 cuadras de una avenida comercial, el área del terreno es relativamente plana y el paisaje desértico es lo que más prima sobre la poca vegetación que se aprecia.

(Imagen N°76)
VISTA DEL ENTORNO DEL TERRENO



3.2.8 URBANO

El terreno está rodeada de viviendas tipo R3, al menos en dos extremos de sus colindantes, en los otros extremos se ubican terrenos vacíos, destinados a servir como áreas de aporte para el Distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa.

3.2.9 SERVICIOS:

El terreno por estar ubicada en una zona urbana, cuenta con los servicios básicos y también con servicios especiales como internet, cable, telefonía etc.

(Imagen N°77)

VISTA AÉREA DE LA UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS



Fuente: Elaboración propia

PREMISAS DE DISEÑO

- La topografía permitirá simplificar las instalaciones de agua y desagüe, aprovechando la pendiente hacia la Av. Los Historiadores á, donde se Ubicaran las Cajas Principales de Agua y Desagüe.

3.2.10 ACCESIBILIDAD

La zona se encuentra cerca de una avenida medianamente concurrida y una calle donde se sabe que pasan líneas provenientes desde el centro de la ciudad, como es la línea 14.

(Imagen N°78)



Fuente: Elaboración propia

Tres de los extremos del terreno son vías asfaltadas, por lo tanto es versátil al momento que se planteen ingresos vehiculares.

3.2.11 SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El terreno se ubica en el Distrito Gregorio Albarracín sin embargo el encargado del terreno y entidad encargada de aprobar su construcción es el Gobierno Regional de Tacna,

La necesidad del proyecto se torna desde el año 2009 cuando varios alumnos y profesores exigían una nueva sede para la Escuela Superior de Francisco Laso, a raíz de esto se desarrolló un perfil, el cual fue aprobado por el Gobierno Regional de Tacna, asignando le un presupuesto y un terreno a la institución.

3.3 PROGRAMACIÓN:**3.3.1 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:****(Tabla N°22)**

| ACTIVIDADES | AMBIENTES |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| aprender artes plásticas | salón de arte |
| aprender oratoria | salón taller |
| aprender teoría | salón taller |
| practica de baile de salón | salón de baile |
| aprender actuación | salón de actuación |
| almacenamiento de materiales | almacén |
| almacenamiento de proyectos | almacén amplio |
| aprender escultura | salón taller |
| aprender a pintar | salón taller de pintado |
| practica de lectura | zona de lectura |
| zona de guardado de libros | biblioteca |
| aprender música | salón de música |
| realizar conferencias y presentaciones y conciertos | auditorio |
| arreglarse para salir a escena | zona de cambiado y preparación |
| vestirse para asistir o salir de clases | vestidores |
| exponer artículos o promociones | zona de exposición |
| exponer colecciones temporales | zona de exposición |
| entrada y salida de colecciones temporales | zona de descargas |
| preparar alimentos | cocina |
| venta de alimentos | cafetería |
| consumo de alimentos | zona de mesas |
| guardar alimentos | almacén de alimentos |
| administración y organización | zona de administración |
| guardar objetivos de utilería | almacén de utilería |
| guardar artículos de limpieza | almacén de limpieza |
| satisfacer necesidades fisiológicas de los visitantes mujeres | ss.hh para mujeres |
| satisfacer las necesidades fisiológicas de los invitados hombre | ss.hh para hombres |
| zonas de descanso | hall |
| zonas de espera | zona de espera |
| zona de encuentro | campus |
| estacionar autos | zona de estacionamiento |
| acceso al edificio | hall e ingreso |
| recibir visitantes | espacio de descanso |
| esperar o descansar | espacio de descanso |
| tener áreas verdes | zona de áreas verdes |

3.3.2 CUADRO DE ÁREA TENTATIVO**(Tabla N°23)**

| ZONA | SUB ZONA | AMBIENTE | N° DE AMBIENTES | ÁREA PARCIAL PROMEDIO DE MODULO M2 | ÁREA TOTAL M2 | MOBILIARIO | TOTAL |
|---------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------|------------------------------------|---------------|------------------------------------|----------|
| ZONA ADMINISTRATIVA | ZONA DE ACCESO | GUARDIANÍA | 1 | 8,00 | 8,00 | mesa, silla, archivador | 3.308,00 |
| | | JARDINES Y ÁREAS ARBORIZADAS | 1 | 1.300,00 | 1.300,00 | plantas, arboles | |
| | | ESPACIOS PÚBLICOS | 1 | 1.000,00 | 1.000,00 | banacas, basureros | |
| | | COMINERÍAS | 1 | 1.000,00 | 1.000,00 | | |
| | ADMINISTRACIÓN | SECRETARIA GENERAL | 1 | 12,00 | 12,00 | masa, silla, archivero | 228,35 |
| | | RECEPCIÓN | 1 | 9,00 | 9,00 | masa, silla, archivero | |
| | | MESA DE PARTES | 1 | 9,00 | 9,00 | masa, silla, archivero | |
| | | COORDINACIÓN DE MÚSICA | 1 | 12,00 | 12,00 | masa, silla, archivero | |
| | | COORDINACIÓN DE ARTES PLÁSTICAS | 1 | 12,00 | 12,00 | masa, silla, archivero | |
| | | COORDINACIÓN DE DANZA | 1 | 12,00 | 12,00 | masa, silla, archivero | |
| | | COORDINACIÓN DE TEATRO | 1 | 12,00 | 12,00 | masa, silla, archivero | |
| | | ADMISIÓN | 1 | 9,00 | 9,00 | masa, silla, archivero | |
| | | ADMINISTRACIÓN | 1 | 9,00 | 9,00 | masa, silla, archivero | |
| | | SALA DE PROFESORES | 1 | 21,35 | 21,35 | sillones, mesa, sillas | |
| | | SUB DIRECTOR | 1 | 9,00 | 9,00 | masa, silla, archivero | |
| | | DIRECCIÓN | 1 | 9,00 | 9,00 | masa, silla, archivero | |
| | | SALA DE REUNIONES | 1 | 25,00 | 25,00 | mesas, sillas, cañón de proyección | |
| | | ARCHIVO | 1 | 9,00 | 9,00 | archiveros | |
| | | CONTABILIDAD Y ESTADÍSTICA | 1 | 9,00 | 9,00 | masa, silla, archivero | |
| SS.HH | 2 | 15,00 | 30,00 | inodoro, lavamanos, | | | |
| HALL | 1 | 20,00 | 20,00 | sillas | | | |
| ZONA CULTURAL | ZONA DE EXPOSICIÓN | ALMACÉN | 1 | 10,00 | 10,00 | estantes | 416,00 |
| | | BOLETERÍA | 1 | 6,00 | 6,00 | silla, mesa | |
| | | ZONA DE MUESTRA DE PINTURA | 2 | 100,00 | 200,00 | mostradores | |
| | | ZONA DE MUESTRA DE ESCULTURA | 2 | 100,00 | 200,00 | tarimas, mesas | |

| | | | | | | | | |
|-------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------|-------|-------|------------------------------|----------------|--------|
| | AUDITORIO | ZONA DE BUTACAS | 1 | 30,25 | 30,25 | butacas | 299,25 | |
| | | ESCENARIO | 1 | 90,00 | 90,00 | | | |
| | | ZONA DE CONTROL DE MÚSICA Y LUCES | 1 | 10,00 | 10,00 | equipos de luces y sonido | | |
| | | BOLETERÍA | 1 | 6,00 | 6,00 | mesas, sillas | | |
| | | VESTIDORES | 2 | 12,00 | 24,00 | banca | | |
| | | SS.HH | 2 | 12,00 | 24,00 | inodoro, lavamanos, urinario | | |
| | | POST ESCENARIO | 1 | 40,00 | 40,00 | | | |
| | | CAMERINOS | 2 | 25,00 | 50,00 | sillas, mesas, casilleros | | |
| | | ZONA DE MAQUILLAJE | 1 | 25,00 | 25,00 | mesas, sillas | | |
| | BIBLIOTECA | ZONA DE LECTURA | 1 | 60,00 | 60,00 | mesas, sillas, mostradores | 178,00 | |
| | | SALÓN DE COMPUTO | 1 | 40,00 | 40,00 | mesas, sillas, computadoras | | |
| | | LOCKERS | 1 | 6,00 | 6,00 | mostrador, silla | | |
| | | OFICINA DE LA BIBLIOTECARIA | 1 | 9,00 | 9,00 | masa, silla, archivero | | |
| | | ALMACÉN | 1 | 7,00 | 7,00 | estantes | | |
| | | SS.HH DE SERVICIO | 1 | 6,00 | 6,00 | inodoro, lavamanos, urinario | | |
| | | ZONA DE GUARDADO DE LIBROS | 1 | 50,00 | 50,00 | estantes | | |
| | ZONA DE ENSEÑANZA | SALÓN DE DANZA | ZONA DE BAILE | 3 | 80,00 | 240,00 | | 396,00 |
| | | | ZONA DE ESPERA | 3 | 7,00 | 21,00 | sillas | |
| | | | VESTIDORES Y DUCHAS | 3 | 26,00 | 78,00 | duchas, bancas | |
| SS.HH | | | 2 | 15,00 | 30,00 | inodoro, lavamanos, urinario | | |
| CONTROL DE MÚSICA | | | 3 | 9,00 | 27,00 | equipo de música, mesa | | |
| SALÓN DE TEATRO | | ALMACÉN DE VESTUARIO | 1 | 26,00 | 26,00 | colgadores de ropa | 458,00 | |
| | | ALMACÉN DE TARIMAS | 3 | 7,00 | 21,00 | | | |
| | | ZONA DE ESPECTADORES | 3 | 30,00 | 90,00 | sillas | | |
| | | ESCENARIO | 3 | 15,00 | 45,00 | | | |
| | | ILUMINACIÓN Y CONTROL | 3 | 10,00 | 30,00 | equipos de luces y sonido | | |

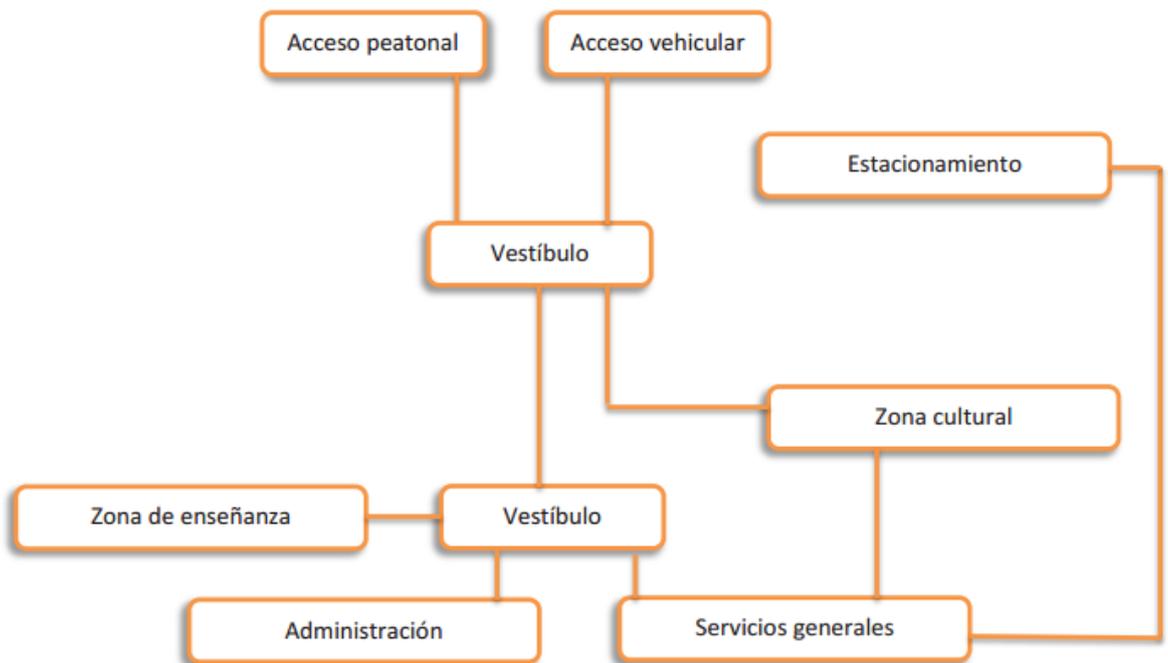
| | | | | | | | | |
|----------------------------|--------------------------|------------------------------------------|----|-------|--------|--------------------------------------|--------|----------|
| | | SALA DE ENSAYO | 3 | 60,00 | 180,00 | | | |
| | | CAMERINOS | 2 | 26,00 | 52,00 | sillas, mesas, casilleros | | |
| | | SALA DE DESCANSO | 2 | 7,00 | 14,00 | sillas | | |
| | SALÓN DE MÚSICA | ALMACÉN DE INSTRUMENTOS | 1 | 9,00 | 9,00 | | | 173,00 |
| | | ESPACIO DE STAND BOOK | 3 | 40,00 | 120,00 | stand book, sillas | | |
| | | ESTRADO PARA EL COMPOSITOR | 3 | 2,00 | 6,00 | stand book | | |
| | | ZONA DE ENSEÑANZA PERSONALIZADA | 8 | 12,00 | 32,00 | mesas, sillas | | |
| | | ZONA DE DESCANSO | 2 | 3,00 | 6,00 | sillas | | |
| | SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS | ALMACÉN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS | 2 | 7,00 | 14,00 | estantes | | 776,00 |
| | | SALÓN DE CERÁMICA | 5 | 50,00 | 250,00 | sillas, mesas, casilleros | | |
| | | SALÓN DE GRAVADO | 5 | 50,00 | 250,00 | aplanador a, sillas, mesas | | |
| | | SALÓN DE PINTURA | 5 | 50,00 | 250,00 | sillas, mesas, casilleros | | |
| | | ALMACÉN DE TRABAJOS | 2 | 6,00 | 12,00 | | | |
| | AULAS | AULAS TALLER | 12 | 50,00 | 600,00 | mesas, sillas, casilleros | | 1.125,00 |
| | | AULAS NORMALES | 15 | 35,00 | 525,00 | mesas, sillas | | |
| ESTACIONAMIENTO | ESTACIONAMIE NTO | ESTACIONAMIENTO PARA PUBLICO | 18 | 12,50 | 225,00 | | 393,50 | |
| | | ESTACIONAMIENTO PARA DISCAPACITADOS | 2 | 15,00 | 30,00 | | | |
| | | ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL | 7 | 12,50 | 87,50 | | | |
| | | ZONA DE CARGA Y DESCARGA | 1 | 37,00 | 37,00 | | | |
| | | CASETA DE SEGURIDAD | 1 | 8,00 | 8,00 | silla, mesa | | |
| | | SS.HH PARA LA CASETA DE SEGURIDAD | 1 | 6,00 | 6,00 | inodoro, lavamanos | | |
| ZONA DE SERVICIOS PRIVADOS | SERVICIOS | SS.HH DE SERVICIO | 2 | 12,00 | 24,00 | inodoro, lavamanos | 74,00 | |
| | | ALMACÉN DE LIMPIEZA | 1 | 7,00 | 7,00 | estantes | | |
| | | DEPOSITO | 2 | 7,00 | 14,00 | | | |
| | | BODEGA DE UTILERÍA | 1 | 7,00 | 7,00 | estantes | | |
| | | BODEGA DE RECEPCIÓN DE BIENES CULTURALES | 1 | 22,00 | 22,00 | estantes, mesas | | |
| ZONA DE SERVICIO | SERVICIO PARA EL PUBLICO | SS.HH | 2 | 15,00 | 30 | inodoro, lavamanos , urinarios | 40 | |

| | | | | | | | | |
|--|------------------------|---------------------|---|-------|------|-----------------------------|-----|-----------------|
| | | VESTIDORES | 2 | 5,00 | 10 | bancas | 107 | |
| | | | | | | | | |
| | | DUCHAS | 2 | 5,00 | 10 | duchas, bancas | | |
| | CAFETERÍA | COCINA | 1 | 19,00 | 19 | cocina, refrigerador, horno | | |
| | | ZONA DE MESAS | 1 | 70,00 | 70 | mesas, sillas | | |
| | | ALMACÉN | 1 | 6,00 | 6 | estantes | | |
| | | ALMACÉN FRIGORÍFICO | 1 | 6,00 | 6 | estantes | | |
| | | MESA DE ACABADO | 1 | 6,00 | 6,00 | mostrador, silla | | |
| | AREA TOTAL(M2) | | | | | | | 8.702,10 |

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

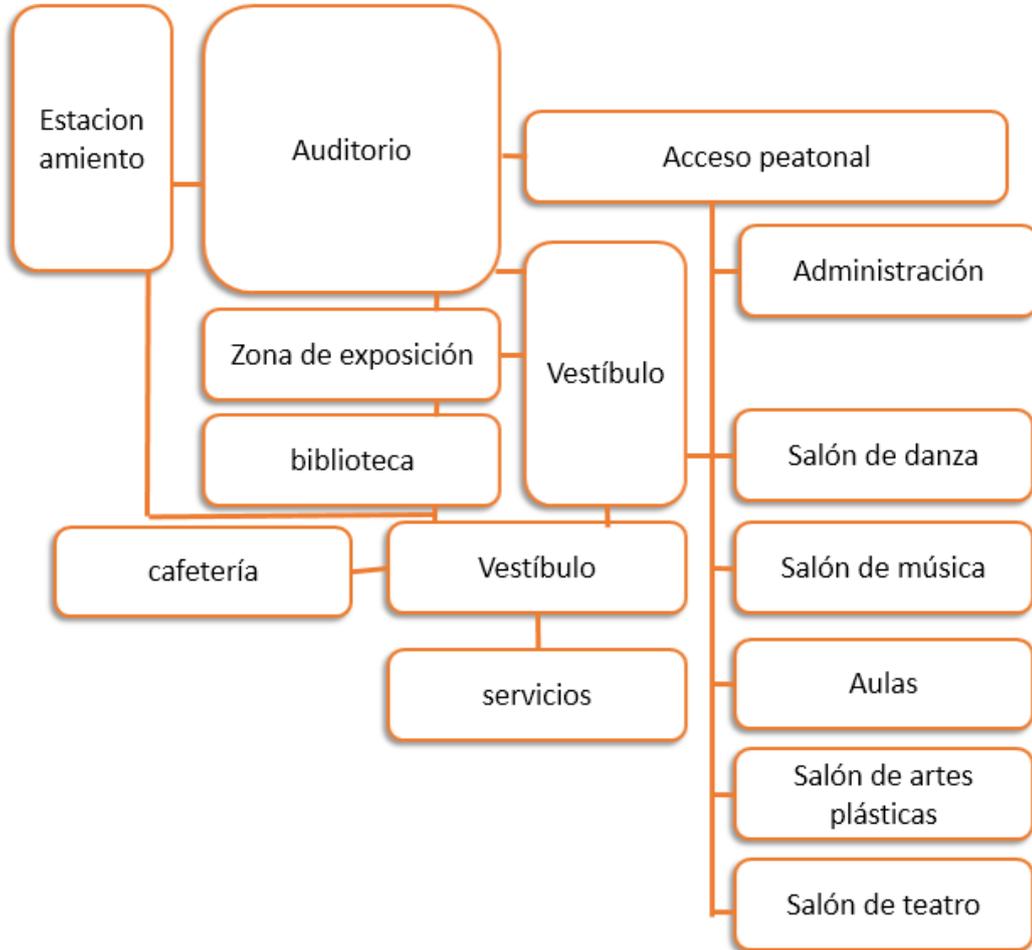
3.3.3 ORGANIGRAMA GENERAL

(Tabla Nª24)



3.3.4 ORGANIGRAMA

(Tabla N°25)

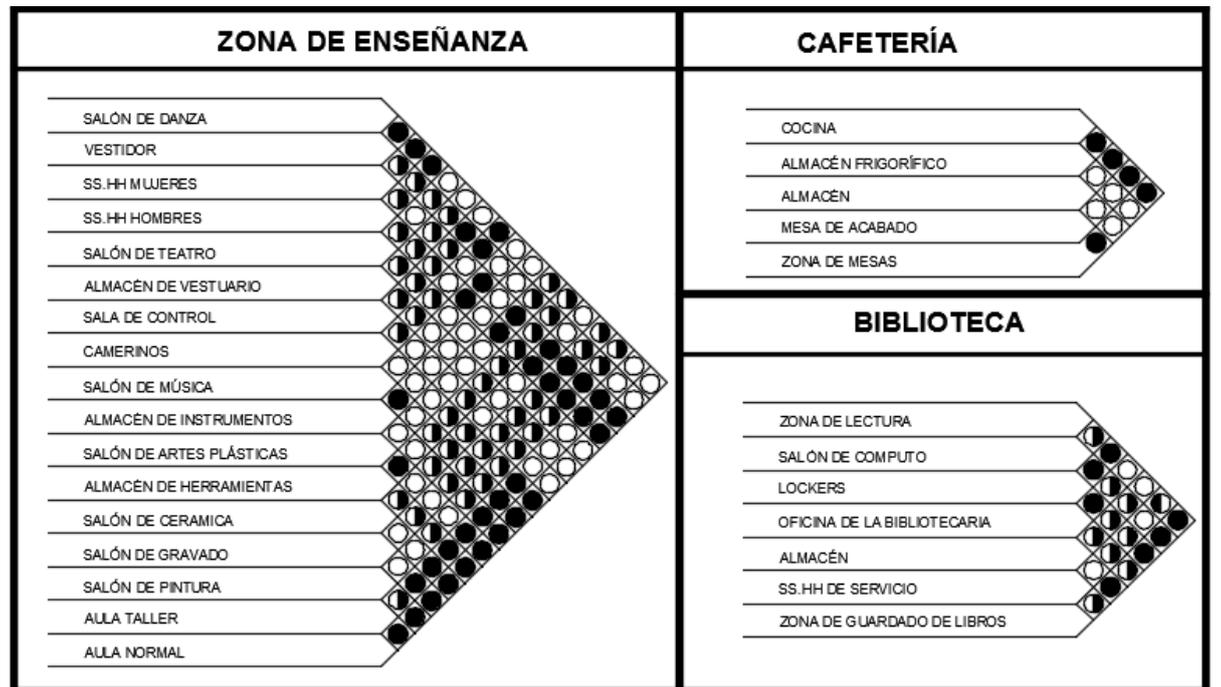


3.3.5 FLUXOGRAMA:

(Tabla Nº26)



(Tabla Nº27)



LEYENDA

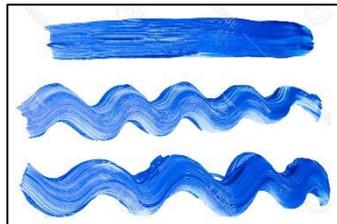
-  RELACIÓN
-  POCA RELACIÓN
-  NINGUNA RELACIÓN

3.4 CONCEPTO:

“EXPRESIÓN ARTÍSTICA”

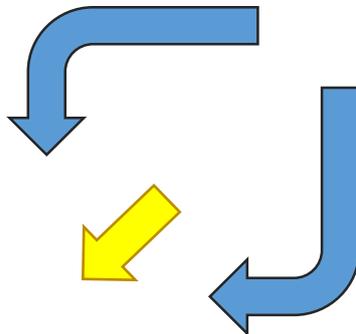
Mi inspiración conceptual es de tipo “ideológica” ya que represento una característica o pensamiento ideológico de un elemento y frase.

Imagen nº79



Mi concepto nace de la idea que el arte no solo se tiene que conocer sino también se debe brindar u ofrecer a otro individuo, todo esto mediante una muestra de las muy variadas formas de expresión que existen para interpretar una obra.

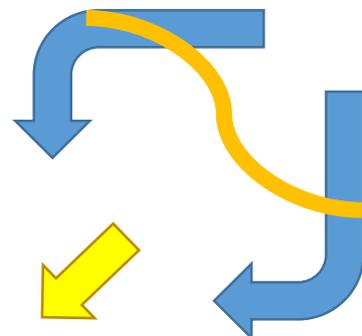
Imagen nº80



Las líneas representan las manos en son de ofrecimiento
La línea amarilla es el receptor de este conocimiento brindado, el cual conecta directamente con el exterior.

La línea naranja representa el movimiento de la línea o trazo, la cual es una forma de expresión básica en muchos tipos de arte, este elemento se desarrolla internamente y está también relacionado con el receptor

Imagen nº 81

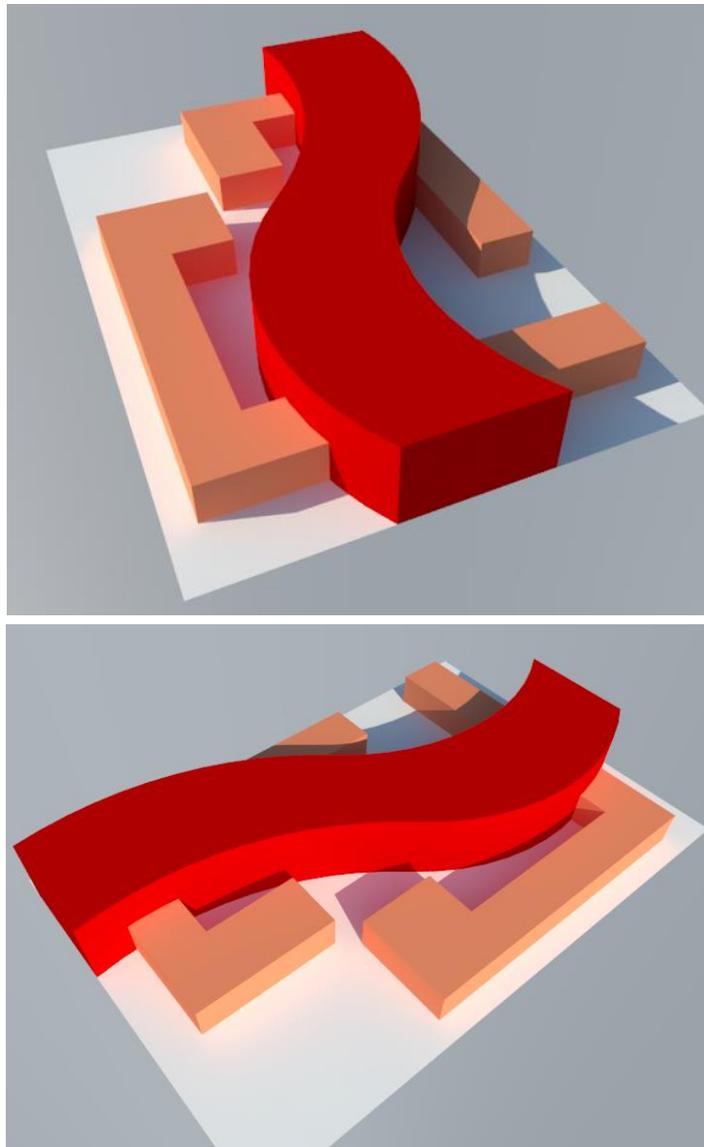


3.5 PARTIDO

Luego del desarrollo abstracto del concepto, se llegó a un volumen base por el cual se desarrollara el proyecto. Tomando en cuenta y nunca olvidado la inspiración y conceptos inicialmente tomados al momento de iniciar con nuestro proyecto.

PARTIDO ARQUITECTÓNICO

Imagen n°82



Fuente: elaboración propia

CONCLUSIONES:

DE LAS GENERALIDADES:

- Los sistemas de investigación aplicados son de gran ayuda al momento de recopilar datos y alcances puntuales acerca de las necesidades directas del público objetivo para nuestro proyecto.
- El análisis del problema que se vino investigando, no se generó recientemente, sino parte de años anteriores, desde la obtención de rango universitario de la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO en 2011. Por lo tanto el proyecto debe ser sustentable y de carácter de educación superior

DEL MARCO TEÓRICO:

- Después de analizar las experiencias confiables tomadas de distintos contextos mundiales, se pudo denotar las grandes diferencias y distintas maneras de percibir el arte y también maneras en la que influye en la sociedad.

DEL EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO:

- Dentro del proceso de evaluación y observación urbana, del terreno destinado para la ESCUELA SUPERIOR FRANCISCO LASO se llegó a la conclusión de que el terreno es favorable para su construcción.

BIBLIOGRAFÍA

- **Gonzales Muñoz, N.** (2009). la infraestructura en la formación educativa con calidad de los estudiantes de la carrera profesional de arquitectura de la UPT. tesis doctoral.
- **Charles Batteux.** (1746). Las bellas artes reducidas a un único principio. Francia.
- **Cruz Akemychang. P.** (2010). Calidad educativa: un nuevo reto. Psicoakemychang.
- **Pierre Chantraine.** (1977) Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Francia.
- **Ministerio de Educación del Perú.** (2011). Inversión en infraestructura educativa. Perú.
- **SNIP** (código unificado 2064096) aplicativo informativa de SOSEM 2011
- **STASTNY, Francisco:** Exposición conmemorativa de Francisco Laso. Centenario (1869-1969). Lima, Museo de Arte, Patronato de las Artes, 1969.
- **Océano Uno Color Diccionario Enciclopédico.** Edición 2001: a) p.g. 651
- **Julián Pérez Porto y María Merino.** Publicado: 2008. Actualizado: 2008.
- **Julián Pérez Porto y Ana Gardey.** Publicado: 2008. Actualizado: 2012. Definiciones: Definición de música
- **Julián Pérez Porto y María Merino.** Publicado: 2009. Actualizado: 2009. Definiciones: Definición de danza.
- **María Merino.** Publicado: 2011. Actualizado: 2014. Definiciones: Definición de artes plásticas.
- **Ana Gardey.** Publicado: 2008. Actualizado: 2012. Definiciones: Definición de teatro.
- **Arq. Francisco Bonilla guía de diseño de auditorios,** elaborado en la facultad de arquitectura, de la universidad de la república, en Montevideo, Uruguay 1992.

WEB GRAFÍA

- Antecedentes de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia 1826-1886: de las artes y oficios a las bellas artes*
 - <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/File/9724/pdf>
 - <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/alberto-urdaneta-y-la-escuela-nacional-de-bellas-artes-de-colombia-el-origen-de-la>
- Diseño de escuela de arte
 - <http://disarq2.blogspot.pe/2010/02/programa-escuela-de-artes.html>
- EXPERIENCIA CONFIABLE:
 - <http://www.archdaily.pe/pe/02-232985/escuela-de-musica-y-artes-ltfb-studio>
- CLASIFICADOR DE CARRERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PRODUCTIVAS
 - https://www.inei.gob.pe/media/DocumentosPublicos/ClasificadorCarrerasEducacionSuperior_y_TecnicoProductivas.pdf
- Escuela de artes y oficios: la interacción social mediante los espacios comunes como generadores del diseño arquitectónico
 - [file:///C:/Users/HUMPIRI/Downloads/alvarez_px-pub-delfos%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/HUMPIRI/Downloads/alvarez_px-pub-delfos%20(2).pdf)
- VENEZUELA TU MUSEO
 - <http://venezuelatumuseo.blogspot.pe/2013/04/importancia-de-la-escuela-de-bellas.html>
- El arte y la educación superior
 - <http://www.redalyc.org/pdf/834/83400716.pdf>
- Antecedentes de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Colombia 1826-1886: de las artes y oficios a las bellas artes*
 - <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/File/9724/pdf>